EL SIGLO

Director General: JULIO MARIA SOSA — MONTEVIDEO, JUEVES 18 DE SETIEMBRE DE 1924 — PORTE PAGADO — AÑO XVII — N.o 15.987

Director: Dr. L. VICENS THIEVENT

Redactor Jefe: LUIS OTERO

Dirección y Administración: RINCON 687

Finanzas saneadas

Es un deber de justicia poner de relieve la alta política de previsión financiera que ha dado por resultado — caso único en América. — el equilibrio de nuestro Presupuesto, con el aditamento promisor de un importante saldo favorable. — Sin perjuicio del mérito que corresponde al Poder Legislativo y a la Presidencia de la República en esta obra de cooperación nacional, debe destacarse que, en gran parte, se debe el éxito obtenido a la parsimonia y a la previsión del Consejo Nacional que teniendo en sus manos, casi toda la administración pública, ha sabido imprimir orden en la gestión de los dineros del Estado, realizando grandes economías en servicios y sueldos, haciendo rendir mucho más al esfuerzo de los empleados con medidas de contralor y disciplina y no escatimando actividades en el sentido de llevar a la práctica obras de progreso y de utilidad nacional. Se ha gastado más en este concepto, que en ejercicios anteriores y se ha enjugado el deficit, que se arrastraba año tras años en los computos presupuestales, sin gravarse con nuevos impuesto la producción y el trabajo.

Lo nacionalistas se envanacen de este éxito, que afirma y enaltece el crédito nacional.—Sin embargo, invocamos el testimonio de los propios adversarios que comparten las tareas del Consejo, para que manifiesten si los colorados no se han afanado patrioticamente, por propia iniciativa, en regularizar las finanzas públicas.

Si bien el actual Ministro de Hacienda, señor Cosio, ha sido un factor prestigioso de la obra obtenida en el sentido de equilibrar el Presupuesto Nacional y aún cerrar las cuentas del último ejercicio con saldo favorable,—colaborando con su competencia y laboriosidad notorias a la tarea del Consejo,—no debe olvidarse de que parte de ese mérito corresponde al ex Ministro Dr. Ricardo Vecino, a quien le tocó actuar en horas difíciles de apremio y supo afrontar serias responsabilidades con energía y pericia, preparando los resultados obtenidos. La patriótica gestión del Dr. Vecino se apreciará ahora por los que saben hacer justicia distributiva.

Rentas públicas

LO RECAUDADO EN 1923-24

Desde Julio de 1923 a Junio de 1924, la recaudación de todas las rentas públicas alcanzó a $ 42.526.796, con aumento de $ 4.270.436 sobre lo recaudado en el ejercicio 1922-23.

A ese aumento contribuyeron principalmente, la contribución Inmobiliaria, que aumentó en $ 567.344, la renta aduanera en $ 283.104, las patentes de giro, con $ 100.000, el impuesto a los tabacos, con $ 120.252, el impuesto al azúcar con $ 107.321, el impuesto a los específicos farmacéuticos con pesos 98.524, el papel sellado, con $ 165.000, el arancel consular con $ 85.256, los adicionales de aduana con $ 356.900, etcétera.

La cifra de $ 42.526.796 como recaudación del ejercicio 1923-24, no es definitiva, pues falta agregar lo recaudado en Julio y Agosto complementarios de ese ejercicio, que harán llegar a aquella a más de pesos 45.000.000.

El Ministro de Industrias

En el tren llegado ayer de Paysandú regresó el Ministro de Industrias Dr José F. Arias procedente de la Estación Young donde concurrió días pasados para inaugurar la Exposición Feria Ganadera realizada en esa localidad el 16 del corriente.

El Dr. Arias viene sumamente satisfecho del resultado del torneo donde pudo admirar un vasto conjunto de productos de verdadero mérito que provocó elogios de la crecida concurrencia que asistió a la Exposición.

El Dr. Arias manifestó también que no obstante las inclemencias del tiempo las ventas que comenzaron ayer alcanzaron a más de veinte mil pesos, cantidad, que a no mediar ese inconveniente, habría sido muy superior.

Manifestó también el Dr. Arias que viene muy agradecido por las múltiples atenciones de que ha sido objeto en su gira, especialmente de los miembros de la Asociación Rural de Young.

Importación de automóviles

18.000.000 $ EN 15 AÑOS

Desde 1910 a la fecha se han importado en el país las siguientes cantidades de automóviles:

Año	Cidad.		Valor aduanero
1910	155	$	216.728
1911	436	„	658.244
1912	448	„	934.125
1913	559	„	685.864
1914	289	„	205.479
1915	183	„	127.280
1916	654	„	372.491
1917	1.961	„	864.641
1918	1.696	„	751.475
1919	1.662	„	832.847
1920	4.838	„	2.147.616
1921	974	„	777.599
1922	808	„	464.896
1923	2.422	„	1.394.695
1924 1r sm.	1.950	„	1.073.194

La cantidad de automóviles suma 19.335, cuyo valor según los aforos de aduana es de 11 millones 560.874 pesos.

Como se estima que ese valor aduanero apenas representa el 60 por ciento del valor real, puede calcularse en más de 18 millones de pesos el valor efectivo de esos automóviles importados desde 1910 a 1924. Desde 1904, en que se inició la importación de automóviles, la cifra sobrepasaría de 36.000.000 pesos como valor efectivo.

Personal

INCIDENTE BARBE-GHIGLIANI

Señores Luis Batlle Berres y Antonio Gustavo Fusco. — Estimados amigos:

Gratuitamente ofendido por el señor Sadi Barbé, confiero poder a ustedes para retarlo a duelo.

Saluda a ustedes afectuosamente

F. Ghigliani

Montevideo, Setiembre 14 de 1924. — Señor coronel don José M. Gomeza y señor Justo Deza. —Presente.—Mis estimados amigos:

El doctor Francisco Ghigliani, me ha promovido una cuestión caballeresca. Por la presente doy a Vdes mis más amplios poderes para que me representen ante ese señor. — Afectuosamente

Mario Sadi Barbé.

ACTA. — En Montevideo, a los catorce días del mes de Setiembre de mil novecientos veinticuatro, reunidos los señores Luis Batlle Berres y Antonio Gustavo Fusco, en representación del doctor Francisco Ghigliani, y los señores coronel don José M. Gomeza y Justo Deza en representación del señor Mario Sadi Barbé, canjeados los respectivos poderes, resuelven, de común acuerdo, proceder a la designación de los árbitros prescriptos por la ley.

Los señores Gomeza y Deza proponen, por su parte, para integrar el Tribunal de Honor, al general Gervasio Galarza, y los señores Batlle Berres y Fusco al coronel Julio César Martínez, a quienes se remitirán los antecedentes respectivos.

Y para constancia se labran dos de un mismo tenor. — A. Gomeza; Justo Deza; Luis Batlle Berres; Antonio Gustavo Fusco.

En Montevideo, a los 15 días del corriente mes de Setiembre, reunidos los árbitros designados por parte de los representantes del señor Barbé, General Gervasio Galarza, y por parte del doctor Ghigliani, coronel Julio César Martínez, designan para integrar el Tribunal, en calidad de tercero, al doctor Juan José Amézaga. — G. Galarza. — Julio César Martínez. — Juan José Amézaga.

Montevideo, Setiembre 17 de 1924. — El Tribunal resuelve: 1.o — Que en el artículo de "El Día" del 12 del corriente, aunque sus términos puedan haberse prestado a interpretaciones de violencia, no existen ofensas de carácter personal, y que del artículo de "La Razón" del 13 del corriente, se infiere que no ha habido ánimo de ofender.

2.o — Como consecuencia de esta apreciación del Tribunal, se exhorta al señor Barbé, a que retire los términos de su artículo "Lo Previsto", que el señor Ghigliani ha considerado ofensivos. — Coronel Martínez. — General Galarza. — Juan J. Amézaga.

Montevideo, Setiembre 17 de 1924. — Habiendo manifestado al Tribunal Arbitral los señores representantes del señor Mario S. Barbé que su representado acepta la exhortación del Tribunal y retira los términos que el doctor Francisco Ghigliani consideraba ofensivos, — se resuelve: dar por terminado este asunto. — General Galarza. — Coronel Martínez. — Juan J. Amézaga.

Montevideo, Setiembre 17 de 1924. — Reunidos los señores coronel Gomeza y Justo Deza, como representantes del señor Mario S. Barbé y los señores Antonio Gustavo Fusco y Luis Batlle Berres como representantes del doctor Ghigliani y enterados de los términos del laudo arbitral, dan por terminada la gestión caballeresca iniciada por el doctor Ghigliani contra el señor Mario S. Barbé. Y firman como constancia los señores — Justo Deza. — Luis Batlle Berres. — Antonio Gustavo Fusco. — Cnel. Gomeza.

La palabra de Batlle

El verdadero alcance de sus manifestaciones, sobre la proclamación de la candidatura Sosa

DOCUMENTO DE EXCEPCIONAL INTERES

Declaraciones que nos formula el señor Batlle y Ordóñez. — El señor Batlle y Ordóñez, si bien considera que son prematuros los trabajos pro candidaturas presidenciales, reconoce el derecho de que los consideren oportunos sus correligionarios

Cuando se proclamó la candidatura presidencial del señor Julio María Sosa, fué consultado el señor Batlle y Ordóñez a fin de conocer su pensamiento acerca de esta proclamación.

En nuestro concepto sus palabras no fueron bien interpretadas en muchas ocasiones.—Hasta llegó a afirmarse, tratando de hacer con ello ambiente en los clubs colorados, que proclamar a Sosa significaba colocarse frente al señor Batlle, desde que sus palabras significaban una desaprobación.

Nosotros hemos impugnado el equivocado concepto.—Hoy podemos ofrecer una carta que el eminente ciudadano dirige a un amigo político de señalada actuación en las filas Batllistas, en que da el verdadero y fiel alcance de sus palabras primeras.

Pero hay más aún. — Hemos entrevistado al señor Batlle y Ordóñez, obteniendo de él las declaraciones que más abajo publicamos.

He aquí la carta a que nos referimos:

Montevideo, Setiembre 14 de 1924.

Mi apreciado amigo:

He recibido su carta de fecha 5 del mes que corre.

Usted ha dado su verdadero sentido a las palabras del reportaje que me hizo "El Día"; y nuestro común amigo Barbé le manifestó con exactitud mi pensamiento, al decirle que yo creía inconvenientes las adhesiones irrevocables. No sabemos aún lo que habrá que hacer dentro de dos años. Lo único que puede darse por seguro es que no seré yo el candidato, pues no quiero ser rival de ninguno de mis amigos y conceptúo que nuestro Partido necesita mi imparcialidad. Debe creérseme porque nunca he ocultado mis aspiraciones a mis amigos.

No tengo nada que observar a lo que se ha hecho en ese departamento, pues, si bien pienso, como lo he manifestado, que los trabajos en favor de candidaturas presidenciales aún no son oportunos, considero que el punto es discutible y que otros muy apreciables correligionarios pueden no pensar como yo, y exteriorizar su pensamiento y ajustar a él su conducta sin cometer falta. Mi deseo es que puedan expresarse siempre y defenderse sin inconveniente, dentro de nuestra colectividad, las convicciones y actitudes sinceras.

Mi interés principal en el reportaje que me hizo "El Día" fué el de establecer que yo no patrocinaba candidatura alguna, desautorizando así voces corrientes que me hacían aparecer como favoreciendo a tal o cual candidato.

Yo seré partidario de la candidatura que, sin quebrantar nuestras ideas ni nuestras normas de conducta, pueda oponer mayor número de votos al adversario tradicional. La victoria legal sobre este adversario es la necesidad más vital del país y de nuestro Partido.

Pero hay tiempo para ocuparse en eso. La elección de miembros del Consejo Nacional nos dará idea de nuestras fuerzas dentro del nuevo régimen de elecciones; y esta idea será mucho más clara después de las elecciones generales de 1925.

Y, aún entonces, dispondremos de un año para resolver el problema, lo que nos facilitará, acaso, nuestra Carta Orgánica, que nos autoriza a votar hasta por cuatro candidatos, con tal de que sea con el mismo lema, si no podemos ponernos de acuerdo sobre uno solo.

Entre tanto, mi tarea será la de apaciguar los ánimos, lo que no sé si podré conseguir siempre.

Tengo mucho gusto en hacer a usted estas manifestaciones, que debía a usted por la importancia que tiene dentro de nuestra colectividad y por sus distinguidas condiciones personales.

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con mucho afecto.

José Batlle y Ordóñez.

Hemos entrevistado al señor Batlle y Ordóñez, obteniendo del eminente correligionario las manifestaciones que a continuación publicamos.

—Es contrario a la proclamación según se han interpretado las manifestaciones publicadas?

—He expresado a este respecto muy claramente mis opiniones. Creo que los trabajos sobre candidaturas presidenciales no son oportunos. Estamos aún muy lejos de la elección, y no tenemos ni los elementos necesarios para juzgar de lo que convendrá al país o lo que es lo mismo, a nuestro partido, organizado para servir al país. Podríamos ahora adoptar resoluciones inconvenientes, que serían más inconvenientes aún, si fueran resoluciones irrevocables.

—El creer inoportuna la proclamación supone una oposición a la candidatura proclamada?

—Si pienso que no debemos ocuparnos ahora de candidaturas, no puedo incurrir en la contradicción de manifestarme opuesto a candidatura alguna. El candidato de mi preferencia será, más adelante, el que sin menoscabo de nuestras ideas, ni de los propósitos ya manifestados, aune más fuerzas para contrarrestar al adversario tradicional: que es el mayor enemigo de nuestros ideales. Esto no quiere decir que yo sea contrario ahora a ningún candidato.

Resolverá la cuestión en definitiva la Convención de nuestro partido y el voto de nuestros correligionarios conforme a nuestra carta orgánica, y todos deberemos aceptar lo que así se resuelva.

—Su pensamiento sobre la actual situación del partido?

—Creo que lo que ocurre es completamente natural. No es posible que no haya divergencias en cuanto a la conducta que debe observarse y a la apreciación de los hombres, en el seno de una gran colectividad política como la nuestra. La presentación de candidaturas y su discusión antes de que la Convención aconseje el candidato, o los candidatos, por que podrá votarse concuerdan con nuestro espíritu democrático. La única observación es la de que esto ha empezado a hacerse un poco prematuramente. Pero tal observación no me impide reconocer en mis correligionarios el derecho de creer en la oportunidad de lo hecho, ni puede inducirme a pensar que se debilita la vinculación que nos hace constituir un mismo partido y abrigar iguales generosas aspiraciones. Repetidas veces en la Convención, en la Comisión Nacional y en la Comisión Departamental de Montevideo las resoluciones propuestas por mi han sido combatidas y aún rechazadas, sin que yo haya visto en ello otra cosa que el legítimo ejercicio de la libertad de cada uno. Lo contrario habría sucedido si se hubiese violado deliberadamente nuestra carta orgánica, ley que regula nuestra acción, o desconocido nuestro programa, que nos indica la obra que debemos ejecutar.

Mi afán en estos momentos, como en todos los de mi actuación política, es el de que aumentemos nuestras fuerzas para realizar nuestra obra, y ante ese afán cualquier consideración de carácter personal se desvanece.

De toda la República llegan voces que alientan; en toda ella reina el optimismo en nuestros correligionarios; por la primera vez en nuestra historia se presenta en la arena de las lizas políticas un partido con amplio programa, perfectamente definido, y al amparo de instituciones que garantizan el ejercicio de la voluntad popular, sin más restricción que la de las leyes libérrimamente votadas. Por la primera vez podemos creer en la probabilidad de que un gran partido realice un gran programa en plena paz y completa libertad.

Colonización

El Banco Hipotecario del Uruguay se ha dirigido al Ministerio de Industrias solicitando la designación del Ingo. Miguel H. Lezama (hijo) Director de la Estación Agronómica del Salto a objeto de que inspeccione el campo que los señores José y Juan Ponce poseen en la 3.a Sección del Departamento del Salto y que se desea destinar a colonización.

Es de desear, en concordancia con la prédica que hemos venido sosteniendo en estas mismas columnas, que la operación a realizarse con tal motivo, sea feliz anticipo de una fecunda labor en ese sentido, que abriendo nuevos horizontes a las industrias rurales y haciendo propicio el camino a las falanges trabajadores, contribuya a poner de relieve cuales son las verdaderas y privilegiadas fuentes de la riqueza nacional.

Diplomáticas

AUDIENCIA SEMANAL

El Ministro de Relaciones Exteriores, doctor don Pedro Manini Ríos, en ocasión de haber sido ayer el día de la semana consagrado a las audiencias ordinarias de los jefes de misión diplomática extranjeros, recibió al Ministro Plenipotenciario de Italia, Príncipe de Alliata de Montereale e di Villafranca; al Encargado de Negocios del Paraguay, doctor don Luis Abente Haedo y al Ministro Plenipotenciario de la República Francesa, señor André Gilbert, conferenciando con estos Agentes sobre diversos asuntos.

El Ministro de Italia se entrevistó también con el señor don Alvaro Saralegui, subsecretario de Estado del ramo.

La futura presidencia de la Republica

Candidatura del Sr. Julio Maria Sosa

Ecos de la magna conferencia del Artigas

Completando nuestra información de ayer sobre la gran asamblea batllista realizada anteanoche en el teatro Artigas, damos a continuación el brillante discurso pronunciado en ese acto por el señor Enrique Rodríguez Fabregat:

Señor Rodríguez Fabregat — Saludemos correligionarios en esta hora augural, en esta hora de renovación y de esfuerzo, saludemos la idealidad republicana y democrática del batllismo. — (Muy bien.—Grandes aplausos).

Saludemos en pleno espíritu y desde lo hondo del corazón y la conciencia, a ese gran conductor de multitudes hacia sus verdaderos destinos: He nombrado a Batlle! — (Muy bien.—Grandes aplausos y vivas a Batlle).

Y porque nos encontramos en plena construcción democrática, y porque hemos sentido nuestro batllismo de tal manera que va identificado a su pensamiento el pensamiento y la conciencia del pueblo, la vida misma de la República, podemos decir ciudadanos, que en este instante como en todas las horas de nuestra historia, somos la gran caravana ideal en marcha hacia el futuro, para construir el fundamento de una democracia verdadera en cuya idealidad nos inspiramos. — (Muy bien, aplausos).

De frente al porvenir, como marchan los hombres libres y los hombres que aprendieron a ser justicieros; de frente al porvenir, hoy como siempre, porque si hemos variado, porque si evolucionamos nuestro pensamiento, no ha variado en cambio nuestra posición y nuestra misión en la historia. Somos, compañeros, el mismo Partido Colorado desde las épocas enormes de la historia bravía del país. Somos, señores, el mismo Partido Colorado que necesitó acentuar entre botes de lanza y derroches de heroísmo, las instituciones de la República amenazada por las torpezas del caudillaje montonero y subversivo. — (Muy bien aplausos).

Somos el mismo Partido histórico que desde las alboradas leyéndicas de Cagancha hasta las tardes sangrientas y magníficas de Masoller y Tupambaé, dejó un reguero de heroísmo en la vida nacional y asentó sobre la labor de los héroes y los mártires esta democracia que, con Batlle, inaugura una nueva vida para la República en el concierto armonioso de las naciones de América. — (Muy bien. Aplausos).

De la tradición a las ideas nada falla, nada se pierde en nuestra vida porque sentimos una estrecha solidaridad con los tiempos que pasaron.

—No determinamos estancamiento y quietud para nuestra vida colectiva y fecunda, cuando declaramos que sentimos en pleno corazón el tocado magnífico de los héroes y los mártires. Hemos tenido, suprema virtud de fuerza histórica, de fuerza histórica que se identificó con la vida de su pueblo, hemos tenido la virtud en todo instante, a través de todas las horas de la vida nacional, de auscultar la masa viva, palpitante, dolorosa, amargada de nuestro pueblo, y hemos sabido sacar de ahí la enseñanza eterna, el pensamiento noble para aplicarlo a todos estos problemas que fundamentan y dan razón de ser a nuestro Partido frente a todas las fuerzas retrógadas y conservadoras de la Nación. — (Muy bien! Aplausos).

—Y desde que hablamos de tradición y desde que hablamos de las primeras etapas de nuestra vida cívica, yo os pido, señores, que saludemos en este viejo caudillo, que es el general Galarza el heroísmo de Tupambaé y Masoller...

...(Muy bien! Aplausos y vivas al general Galarza).

—He ahí la tradición; he ahí por qué nos identificamos con ellos; y, ahora, señores, bien de frente al futuro, bien de frente al ideal, por la senda abierta y ancha de los viejos sueños generosos, digamos que el Partido no se detendrá jamás y porque junto a esta hora en que Batlle mismo preside la conciencia del Partido, hemos encontrado en la figura de Sosa el continuador gallardo de estas horas...

(Muy bien! Grandes aplausos)

—No nos podíamos detener aquí, ni en ningún lugar de la jornada. Hemos realizado algo, pero no lo hemos realizado todo, todavía, y no era posible que así fuese; de lo contrario habríamos llegado al instante en que fuéramos fuerza muerta en la historia fuerza muerta, señores, y fuerza falsa y fuerza mala en el desenvolvimiento colectivo, como es ese partido adversario que ha cruzado sobre los tiempos sin sentir la influencia de la evolución que hace trastornar los viejos órdenes carcomidos y caducos para crear esta nueva conciencia de los pueblos que marca un nuevo ritmo en la historia del mundo... — (Muy bien! Aplausos).

—Contra ese partido regresivo y montonero como siempre, tenemos que estrechar filas; contra ese partido, que hoy más que nunca pone en peligro el equilibrio institucional del país; contra ese partido que cuando habla en nombre de su tradición, no luce, como lucimos nosotros estos lauros de que se enorgullece nuestra historia y que son acaso el latido más sagrado de nuestra bandera roja, sino que levanta de entre las tumbas aún sangrantes la memoria vergonzante de Oribe para enseñarla a las generaciones presentes. — (Muy bien. Aplausos).

—Un interruptor ocasional, un interruptor que parece haber llegado a esta asamblea de hombres libres a perturbar y a dar la nota mala en esta noche de sagrados entusiasmos, un interruptor declara que había que hablar con Batlle antes de realizar este movimiento. Se ha echado a andar por ahí una versión por la que se nos hace aparecer como frente al maestro y al guía del partido y la colectividad. El señor Batlle ha hablado, sin duda, de movimientos prematuros al estudiar este movimiento iniciado por nosotros; pero el señor Batlle lo ha dicho no para contrariar esta candidatura de Sosa que hoy el partido aclama de uno a otro extremo del país, sino para manifestar que él permanece prescindente en todas estas cuestiones del partido para ser la garantía suprema y superior de todas las fracciones. — (Muy bien. Aplausos).

—Y yo afirmo, porque puedo afirmar en nombre de mi vida honrada de batllista. — (Muy bien. Grandes aplausos).

—... yo afirmo que hemos interpretado fielmente su pensamiento y sus palabras... — (Muy bien. Grandes aplausos).

—Si en la vida de las colectividades todo esto se ocasiona como factores fatales de la historia! Si nosotros somos batllistas y tenemos esta contextura moral y vivimos nuestra vida de tal manera porque nunca hemos sido rebaño sino colectividad que piensa y siente con libertad. — (Muy bien. Aplausos).

—El batllismo determina por el órgano de sus asambleas soberanas; el batllismo es batllismo y como tal, como idealidad generosa subsiste y triunfa por eso, porque se identifica de tal manera al pueblo, que es el pueblo mismo, y hoy el batllismo es la República, nuestra República misma que marcha por fin a conquistar su verdadero destino en el tiempo y en la historia.—(Muy bien. Aplausos).

—Nos queda mucho por realizar; hay muchas angustias todavía en la vida social; hay muchas lágrimas y hay todavía, señores, en el seno de estas sociedades contemporáneas, mujeres sin justicia y niños sin pan. Todavía hay, señores, todavía subsiste una forma de esclavitud que se ha transmitido sobre el tiempo De la época de los esclavos hemos llegado a esta época contemporánea en que se ha borrado la obediencia del siervo al amo; pero en que todavía los hombres de labor son confundidos con bestias de cargas que hay que esquilmar y que hay que exprimir para lograr la grandeza y el progreso de estas sociedades...— (Muy bien. Aplausos).

—Todavía tenemos una gran labor de redención que realizar; todavía hay quien sufre y no puede reclinarse a la comodidad de su vida y no puede reclinarse a la placidez de sus horas, quien siendo hombre o siendo colectividad, quien siendo batllista o siendo el batllismo escuche de tal manera esa voz que surge, como en los mitos bíblicos, desde lo hondo de las realidades para clamar de una vez por todas, en nombre de esa justicia social que tarda en llegar, para clamar en nombre de una edad mejor, para clamar en nombre de una esperanza que porque es inmortal y generosa no ha muerto ya definitivamente en este planeta donde la maldad y el odio parecen haberse concitado en su trato entre los hombres. — (Muy bien. Apoyados).

—Para esta obra, para esta gran cruzada de redención, para esa edad de inquietud y de nervio, de esperanza y de ensueños, para poder seguir sembrando la simiente generosa en el surco fecundo, hemos escogido al mejor entre todos. Hemos escogido a aquel que entre los discípulos de Batlle, señores, sepa ser siempre una suprema garantía en la rectitud y la integridad, el pensamiento y la palabra... — (Muy bien. Aplausos).

—Hemos pensado en Sosa. Sosa es un producto histórico fiel y positivamente creado en nuestro partido. El recogió la voz y la enseñanza de la tradición. El se inició como soldado de Club, en el que aprendió los primeros balbuceos, junto a Batlle, de la vida ciudadana. Cuando en 1904 el blancaje primitivo encendió su vivac de guerra en lo alto de las lomas de la República, Sosa fué de soldado de club a ser soldado de las milicias ciudadanas, a servir en el ejército del Sur con aquel capitán rojo de 1904 que fué Pablo Galarza y a inscribir como la condecoración más gloriosa y más pura de su vida el haber estado junto al capitán magnífico, en las tardes homéricas de Tupambaé, salvando los destinos de la República. — (Muy bien).

—¿Que porqué queremos a Sosa? ¿Que porqué proclamamos y a Sosa? Hay que haber caído de otro planeta para preguntarlo... (Muy bien. Grandes aplausos).

—Hay que haber venido de muy lejos, habiendo permanecido o muy alejados o muy ignorantes de las cosas del partido, o hay que haber llegado muy tarde a la colectividad... — (Muy bien. Aplausos).

—... para ignorar cuál ha sido la labor de Sosa a través de todos los tiempos, para preguntar porqué estas multitudes batllistas sienten el encrespamiento viril del entusiasmo, cuando se trata de proclamar a Sosa para ocupar la futura primer magistratura de la Nación. — (Muy bien. Aplausos).

—La extrañeza entonces es la nuestra, porque Sosa ha vivido la vida de tal manera, ha sido un hombre de tal naturaleza y condición, se entregó tan de lleno a luchar por el partido, y entregó tan generosamente sangre y juventud a la República, que somos nosotros los que con extrañeza podemos preguntar ante la faz de la historia: ¿por qué se habla mal de Sosa, cuando se le proclama para ocupar la Presidencia de la República? — (Muy bien. Aplausos).

—Pero la jornada es nuestra!...

Un señor asambleísta — No hay nada que hacerle!

Señor Rodríguez Fabregat — No hay nada que hacerle, evidentemente! — (Muy bien. Aplausos).

—La jornada es nuestra porque nuestra es la idealidad batllista, porque nuestro es el más temprano, el más lujoso entusiasmo; porque nuestra es esta alegría de luchar sin encono con nadie, señores, para tratar de conquistar el triunfo por esta amplia senda que se ofrece siempre a los luchadores de verdad que quieren ser triunfadores de verdad en la vida! — (Muy bien. Aplausos).

—Nuestra será la jornada y el ideario. Yo, como siempre, hago la ofrenda de mi juventud a esta nueva jornada que iniciamos, porque es de ensueño y porque es de esperanza; porque vamos a realizar un esfuerzo más para plasmar en la hermosa realidad de la vida el glorioso pensamiento con que Batlle dirigiera el partido y dirigiera la República hacia sus grandes destinos...— (Muy bien. Aplausos).

—Porque se trata en esta ocasión de uno a quien no tenemos que preguntarle, como a un recién llegado, qué ha de hacer si llega un día hasta el gobierno del país; porque Sosa es tan nuestro, y tan del Partido, y tan de su pueblo, que desde ya sabemos, señores, sin que él nos lo anuncie en programa declamatorio y pomposo, que ya sabemos que su obra en la Presidencia de la República no será nada más que la continuación de esa magnífica obra que empezó en los clubs democráticos.

Se inspiró en las horas trágicas de 1904, se agigantó en aquella cátedra de democracia que es "El Día", lució en todo su esplendor en el parlamento de la República; vibró y palpitó en cada una de las tribunas que alzaba el batllismo por todos los pueblos para exaltar su verdad y enseñar su acción; y ha llegado al gobierno administrativo del país para dejar tras de sí la obra de un verdadero estadista probado en el esfuerzo santificado de todos los días y todas las horas!...— (Muy bien. Aplausos).

—Compañeros batllistas: formulo mi augurio, el de mi conciencia, el de mi corazón: porque Julio María Sosa sea Presidente de la República, para bien del Partido, para bien del País y para la felicidad de nuestras multitudes laboriosas y fuertes!— (Muy bien. Grandes y prolongadas ovaciones).

EN NUESTRA CASA

Discurso del señor Julio M.a Sosa

Al llegar a nuestra casa, luego de terminada la conferencia, la manifestación que se formó a la salida del Artigas, el señor Julio María Sosa, reclamado insistentemente por la concurrencia, pronunció desde los balcones de EL SIGLO y "La Razón", el siguiente discurso:

Señor Sosa.—Correligionarios: Siento ante vosotros intensamente la emoción de mi responsabilidad. Se que vosotros no venís a mi sino porque siempre he estado con vosotros... (Muy bien. Aplausos).

—...Hemos hecho una democracia nueva, de abajo, para servir y traducir la voluntad popular. Nuestra acción batllista es, con el pueblo, para el pueblo, en defensa de todos los ciudadanos y aún de nuestros adversarios. (Muy bien. Aplausos).

Yo no tengo que decir sino palabras de profundo agradecimiento hacia mis correligionarios que llenen en mi la confianza que justifica toda mi vida política... (Muy bien. Aplausos).

—Por el gran amor que yo siento por el partido colorado, yo seré siempre, sea cual fuere la posición que ocupe, una prenda de confianza para todos mis correligionarios... (Muy bien. Aplausos).

—Por mis ideales batllistas seré siempre una garantía de rectitud y de justicia... (Muy bien. Aplausos).

—Yo estoy aquí al lado del general Galarza... (Aplausos y vivas al general Galarza).

—...cuyo apellido es, por sí solo, todo una bandera de gloriosas evocaciones históricas: cifra heráldica de nuestra vieja tradición gloriosa. El es la tradición que nos anima y resurge con la memoria de los próceres que nos imponen a todos el deber de perfeccionar y conservar esta nueva democracia de justicia y de libertad. (Muy bien. Aplausos).

—Para mí es un gran honor, un honor histórico, el de que el general Galarza presida el comité que ha iniciado esta campaña que yo espero tenga el éxito que merecen todos los movimientos espontáneos de opinión, no porque tienda a favorecerme con posiciones siempre transitorias, sino por darme de nuevo la oportunidad de cumplir mis deberes en defensa del país que ha sido siempre para el Partido Colorado la suprema obligación de su patriotismo, acrisolado en la paz y en la guerra. (Muy bien. Aplausos).

—Yo no tengo ninguna impaciencia personal. Yo no alimento ningún agravio y ninguna ambición ilegítima o irregular porque he nacido en el pueblo, me he formado en él y la conciencia del pueblo es el mandato al cual debemos ajustar nuestra acción y nuestras aspiraciones. (Muy bien. Aplausos).

Yo he consultado y consultaré al electorado de mi partido no sobre mi personalidad, que sólo puede ser la de un mandatario, sino sobre la solución de un grave problema político. Yo os entrego mi nombre limpio de todas las sospechas, trasunto de todas las lealtades, porque no he sabido jamás traicionarme a mí mismo, traicionando mis ideas o la confianza de los demás. (Muy bien).

Somos batllistas, pero somos batllistas — entiéndase bien, porque somos colorados... (Muy bien. Aplausos).

—Y en defensa del batllismo es que nosotros vamos a defender al partido colorado y al país sintiendo con Batlle, señores, la responsabilidad de toda nuestra gran obra democrática, y sintiendo con los próceres de la Defensa toda nuestra responsabilidad histórica para defender la libertad de la república. (Muy bien).

—Yo no tengo impaciencias, sino la que me determina mi propia responsabilidad. El Partido Colorado necesita que sea un hombre colorado por su tradición y sea colorado por sus ideas el que asuma la Presidencia de la República... (Muy bien. Aplausos).

—Vivimos una hora difícil, de lucha contra nuestros adversarios tradicionales y si yo he aceptado de mis amigos estos trabajos preliminares en favor de mi candidatura a la Presidencia de la República es porque tengo la conciencia plena de que he de servir siempre a mi partido como lo he servido hasta ahora. (Muy bien. Aplausos).

—Yo espero que sea cual fuere el éxito de esta campaña, no defraudaré jamás la confianza que me dispensen mis correligionarios, porque toda mi vida, desde la primera juventud, ha sido dedicada siempre a mi partido, a la lucha, al trabajo, al esfuerzo desinteresado. Yo no he sido de aquellos que han aspirado a posiciones de gobierno para usufructuar de ellas, ni he permitido jamás que mi nombre sea bandera de anarquía o de provecho para nadie que no sean el Partido Colorado y el País. — (Muy bien. Aplausos).

—Y yo prometo en este día inicial de una gran jornada democrática, que seré mañana, como ayer y como hoy el intérprete de la voluntad de nuestro glorioso partido...

Correligionarios: yo estoy a vuestras órdenes y mi palabra de honor queda empeñada esta noche en el sentido de que sea cual fuere el éxito o ulterioridad de nuestra gestión, no habrá nunca un colorado que pueda reprochar mi conducta si asumiera la más alta magistratura política o me confundiera con vosotros para aplaudir al que suba con más méritos que yo, por nuestro mandato soberano!

12.a Sección. — Comité de la Juventud batllista pro candidatura Sosa. — Este Comité exhorta a todos los simpatizantes con la candidatura del eminente ciudadano Julio María Sosa, a que concurran a la asamblea general que se realizará el viernes 19 del corriente, a la hora 21, en el local del club "Melchor Pacheco y Obes" cito en la Avenida General Flores 2825. — La Secretaría.

Gobierno y Administración

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Julio M. Sosa, se reunió ayer de mañana a la hora de costumbre, el Consejo Nacional de Administración, con asistencia de los señores Fleurquin, Morales, Campisteguy, Lamas, Viera, Areco, Aramendia y Mendivil.

Iniciada la sesión se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

"El Concejo Departamental de Montevideo pone en conocimiento del Consejo lo manifestado por la Dirección de Paseos, respecto a los trabajos de limpieza y retoque que se han hecho en el Monumento a Artigas. — Al Ministerio de Instrucción Pública.

"La Presidencia de la República solicita la opinión del Consejo respecto a la Convención firmada en Ginebra el 12 de Setiembre de 1923, sobre supresión de la circulación y venta de publicaciones obscenas. — Al ...

... una moción de los Diputados Dr. Raúl Jude y Dr. Julio E. Benet, para que se pidieran informes al Poder Ejecutivo, sobre si habría conveniencia en prorrogar el actual período de inscripción cívica; y que, como se trataba de una cuestión urgente, se había dirigido a la Corte Electoral para conocer su opinión, la que seguramente contestaría a la brevedad. El Consejo, teniendo en cuenta estas manifestaciones, resolvió tratar este asunto en la sesión del martes próximo, si es que para esa fecha se hubiera expedido la Corte Electoral.

REPRESION DEL PROXENETISMO. — El Consejero Dr. Mendivil refiriéndose al mensaje de la Presidencia de la República recibido en contestación a las observaciones que formulara el Consejo Nacional acerca de la iniciativa en lo que respecta a las leyes de represión del proxenetismo, pidió que se encomendara al señor Ministro ...

Escolares

PRO FOMENTO ESCOLAR

Festival a beneficio de la Escuela de 1er. Grado

Se realizará ... que el Sr. C... en el camino Reppetto (Manga) ... familiar ... Comisión pro Fomento de la Escuela de 1er. grado ... dirige la Sra. ... Cortogoso.

El interesante ... cumplirse, estará ... grupo de jóvenes ... esa localidad, que ... mente han ofrecido ... a la expresada C... mento, e fin de ... noble misión que ... empeñada.

Gacetilla

Registro Público de colocaciones. En el Registro ... locaciones, anexo ... miento de Inmigración ... en la calle ...

... peones de viña, agricultores y carpinteros.

Demanda Obrera: Jornaleros, sastres, carniceros, confiteros, zapateros, carpinteros, agricultores, mecánicos, empleados, herreros, lavadores de coche, niñeras, agrimensores, panaderos, albañiles y jardineros.

Al referido organismo pueden ...

... los detalles de este festival.

Un nuevo escribano. — El viernes parte para Tacuarembó, donde se radicará, el jóven escribano Raul Ferreira. Auguramos al nuevo Escribano un feliz éxito en su carrera, pues, su sólida preparación, clara inteligencia y sano criterio, así lo hacen esperar. El batllis...

... Alvarez, oriental, 25 años, soltera, H. F. Ferreira. Regina Del Aqua de Bottini, italiana, 79 años, viuda, Dante 2335. Bruno Guireno, oriental, 26 años, soltero, H. Villardebó. José Genes Capurro, italiano, 84 años, casado, Villardebó 1668. Ana María Rodríguez, oriental, 27 días, ...

... Pons, Italo Bianchi, Ramón Sáa, Francisco Paysal, Juan Bouzas, Julián Trinidad, Pedro Astrada y demás miembros de las autoridades de este club, para la reunión que se efectuará el sábado 20 del corriente a la hora 20 y 30, en el local social, Cen...

PARTIDARIAS

M. O. P.
DIRECCION DE HIDROGRAFIA
NAVEGACION INTERIOR

Itinerario de vapores de la Sub Sección Río Negro a regir, desde el 22 de Setiembre de 1924 y mientras el río lo permita

Línea San Gregorio, Paso de Ramírez y Paso de la Laguna.

SALIDAS

De Paso de los Toros a San Gregorio y escalas, los días 1, 8, 16 y 22, a las 7 horas.

De Paso de los Toros a Paso Ramírez y escalas, los días 8 y 22 a las 7 horas.

De Paso de los Toros a Paso de la Laguna y escalas, el día 8 a las 7 horas.

REGRESOS

De Paso de la Laguna el día 12 a las 6 horas.

De Paso de Ramírez los días 12 y 26 a las 9 horas.

De San Gregorio los días 4, 13, 19 y 27 a las 6 horas.

Linea a Mercedes

SALIDAS

De Paso de los Toros a Mercedes y escalas los días 3 a las 7 horas.

De Paso de Porrúa a Mercedes y escalas los días 4 a las 8 horas.

De Cabaña Las Islas (Paso Navarro) a Mercedes y escalas, los días 5 a las 9 horas.

REGRESOS

De Mercedes a Paso de los Toros y escalas, los días 10 a las 5 horas.

De Paso del Palmar a Paso de los Toros y escalas, ...

NOTA. — En caso de aumento de tráfico se realizarán viajes extraordinarios. — Por informes: Oficina Central, calle Cerrito ... — Montevideo. — Oficina de Navegación Interior, Paso de los Toros.

La Tómbola de "El Siglo" y "La Razón"

LISTA DE PREMIOS

1.o Un hermoso terreno en Carrasco, de Francisco Piria.

2.o Un auto de la renombrada marca Gray, de Loigorry Hnos.

3.o Un soberbio piano marca alemana, de la casa Strauman.

4.o Un regio juego de dormitorio, de la mueblería Caviglia Hermanos.

...

... hombre, de la casa Francisco Camarano.

43. Una orden de mercaderías para la casa Rodrigo A. López.

44. Un décimo de la lotería de fin de año, de la casa Fassanello.

45. Media docena de tarros de duraznos en almíbar, de la casa Bertoni Hnos.

...

... "Singer", de la casa Singer Sewing Machine.

85. Nueve tarros de cocoa "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

86. Un aparato de radiotelefonía, de la casa Paradizabal.

87. Dos paquetes de chocolate "Bozzolo", de la casa de Pedro Bozzolo.

...

LA INSCRIPCION

Zonas y locales

Zona N.o 1. — Letra A. — Dirección de ... mero 1418.

...

Información aduanera

DIVISION DE CONTABILIDAD

Recaudación de ayer, ejercicio 1924-1925

Municipio

SOLICITUD DE LOS VECINOS DE LA AVENIDA ALDEA

Militares

INSPECCION DE INFANTERIA

CURSO DE HISTORIA

... de Octubre 2819.

Zona N.o 22. — Letra V. — ... 2128.

... de Desinfección; Dante 2046.

Zona N.o 23. — Letra X. — ... Pocitos; Benito Blanco.

Zona N.o 43. — Letra S. — Banco de Seguros; Grecia s|n.

Zona N.o 44. — Letra T. — Escuela Pública; Avda. Carlos Ramírez.

Casa del Partido, Convención ...

La nota del día

Montevideo sin carne

Una situación anormal pasajera

Lo que opina el señor Delmonte, 2.º jefe de la Tablada y lo que opina el abastecedor Senatore

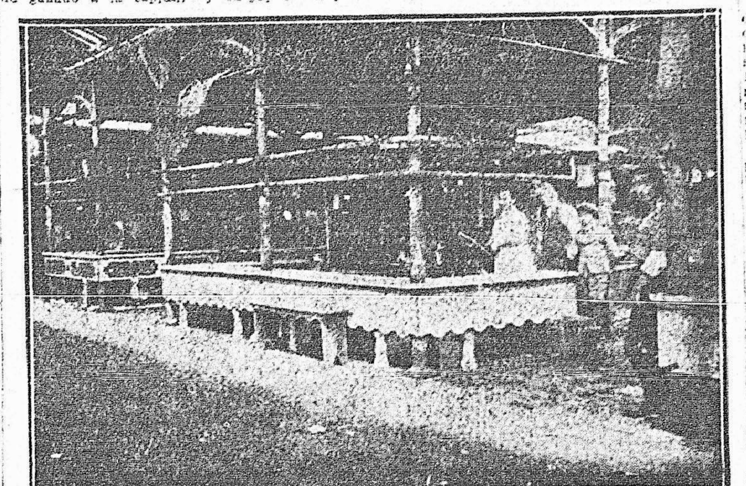

Estos campos de soledad que veis ahora...

... ganado por la corriente de los arroyos.

—Así que, cuando cambie el tiempo, cambiará también este estado anormal?

—En efecto, amigo mío.

SITUACION PASAJERA

—¿...?

—Como le dije anteriormente, los precios aumentan en esta época del año y por ello no hay que asombrarse. Durante la semana pasada, los ganados especiales se pagaron a razón de 105 milésimos el kilo en pie, y en estos días, por las causas expuestas más arriba, ha subido a 137 milésimos. Pero, es necesario decirlo, esta suba tan rápida no se produjo por la época actual, sino por el temporal; aunque, claro está, el precio hubiese subido paulatinamente

Con estas palabras, dimos por terminada la entrevista, agradeciendo al señor Delmonte sus interesante declaraciones.

CON UN ABASTECEDOR

Hablamos después unos mo...

... las 6000 reses que necesita para el consumo la población, y el entredicho de aquellos con el Municipio, que, felizmente, ya se ha solucionado, aunque en perjuicio del pueblo, como se vé.

Lea mañana EL SIGLO. El resumen semanal de los mercados. Interesante para el comercio y los consumidores.

POLICIA

Desfalco de $ 8.000

Un cobrador de la firma Mañé y Cia. es el que lo realiza

Ayer de mañana se presentó a la comisaría de la 11.a sección el señor José María Mañe, componente de la firma social que lleva su nombre, el que denunció que el día 11 del corriente mes, faltó a sus tareas el cobrador de dicha casa Daniel Fernández, llevándose consigo la cantidad de 8.000 pesos, suma que Fernández había cobrado a favor de la firma.

Después de esperarlo dos días a Fernández para que rindiera cuentas y como el cobrador no compareciera, se le creyó enfermo, pero ayer se trasladaron a su domicilio y no se le encontró.

La seccional respectiva dió cuenta a la Policía de Investigaciones la que se halla en camino para la captura de Fernández.

SOLDADO ARROLLADO

Frente al N.o 2540 de la Ada. 8 de Octubre, el auto 9716, arrolló al soldado del 15.o de Infantería, Alcides Lemos, uruguayo, soltero, de 21 años de edad, sufriendo lesiones en la cabeza, pierna y brazo derecho. Fué curado por la A. P. que lo trasladó más tarde al H. Militar.

El conductor recuperó su libertad, por orden del juez de turno.

UNO QUE RECIBE SU MERECIDO

Leovigildo Lopez, en estado de ebriedad penetró al almacén de Enrique Fernández, calle Pernas s|n. y dirigiéndose a los contertulios los empezó a insultar y no contento con esto, agredió a puñetazos, sin lograr lesionarlo, a Estadin Guido. El dueño de la casa lo hizo retirar, pero Lopez insistió en entrar y como la puerta se hallaba cerrada, la emprendió a puñetazos con los vidrios, lesionándose en una mano. Lopez quería entrar a toda costa al almacén, pero Fernández le dió un empellón y lo hizo caer al pavimento, lo que le produjo una herida en la frente. Fué llevado al Pasteur y Fernández fué citado por la seccional 13.a por pertenecer el hecho a su jurisdicción.

ACCIDENTE A UN OBRERO

En la estación Bella Vista se hallaba trabajando en la locomotora N.o 6 el obrero Luis Díaz, uruguayo, soltero, de 22 años de edad y con domicilio en la calle Uruguayana N.o 1340. La locomotora maniobraba en la bomba surtidora de agua.

En un descuido de Díaz, resbaló éste del estribo, cayendo al pavimento, siendo al mismo tiempo apretado por una de las ruedas de la locomotora, sufriendo lesiones en la pierna derecha. La A. P. lo curó, pasando al H. Maciel.

CAMION, VERSUS JARDINERA

En jurisdicción de la 14.a sección, y siendo las 18 horas del día de ayer se hallaba estacionada en la calle San Martín, frente al N.o 2238, la jardinera N.o 17638, a cargo del conductor Julio Bequé, uruguayo, de 24 años y con domicilio en la calle ...

Y en momentos que marchaba cargado de muebles, el auto-camión N.o 2813, guiado por Antonio Rodríguez, de 20 años de edad, quien llevaba como peón a Carlos Puyol, oriental, de 28 años, domiciliado en la calle Caracas N.o 4. Debido a una mala maniobra del conductor del camión, se fué sobre la jardinera referida, produciéndole la rotura de la capota.

Resultó con heridas en la nuca, a causa de la violencia del choque, el peón Puyol, siendo necesaria su hospitalización en el Maciel.

Ambos conductores están detenidos.

REMITIDOS AL HOTEL DEL GALLO

La seccional 20.a remitió a la Cárcel Central al shofer Lauro García, por estar requerido a solicitud de la Dirección de Rodados.

TEATROS

Tristan Bernard

LA OPERETA FRANCESA EN SOLIS—

La "Opereta fantasía" en cuatro actos de Willemetz, Murada y Quinson, con música de Maurice Ivain, titulada "Là haut" fué recibida con agrado en su estreno por la compañía francesa de Operetas que actúa en Solís.

Digamos desde luego, que ni por el libreto, ni por la música, se trata de algo del otro mundo, a pesar de que dos de los cuatro actos de que consta la opereta, se desarrollan en el paraíso...

Pero también es cierto que resultó un espectáculo ameno y entretenido, puesto que campea en todo el libreto na gracia muy de acuerdo con el proverbial "esprit français".

En cuanto a la música, cabe decir que ella es tan frívola como el libreto, siendo su carácter más bien de music-hall, y destacándose algunos números, como "C'est Paris" y "Hosanna" que popularizó Randall en la temporada bataclánica. Esos [illegible] números fueron bisados a pedido del público.

La interpretación fué correcta por parte de M. Frank, un Chantecello muy atildado. Bouviere, un San Pedro gracioso y bonachón, Darthey, que en su papel de angel guardián, demostró sus condiciones de bufo de la vieja escuela. Mlle. Chabanne tuvo una actuación lucida en su rol de Emma.

El coro femenino bien a pesar de su corto número.

Esta noche se representará la opereta cómica en tres actos de Paul Ferrier y Jules Prevel, música del maestro Louis Warney "Les Mousquetaires au Couvent", que hace mucho tiempo no se representa entre nosotros.

Será u espectáculo interesante, interviniendo en él, como primeras figuras el notable baritono Pouzio y Mlle Du Ponchel.

"LAS QUINIELAS" —

Con buen éxito de público se estrenó en el Albéniz el sainete de Vacarezza: "Las Quinielas", su último éxito bonaerense.

Vacarezza, cuya habilidad técnica no puede ponerse en duda, construyó un sainete con los mismos valores y los mismos defectos de sus anteriores producciones. Hay un cocoliche muy bien interpretado por Almanzor, tanto en la parte cómica como en la ligeramente sentimental, un andaluz quinielero y los personajes secundarios de estilo; dos cantores nacionales. Pero, en cambio, no hay cabaret, ni china que se pierde. El sainete es interesante y tiene algunos aciertos de observación.

Un detalle sugestivo y de coincidencia política de actualidad: es un lustrabota el que insta al andaluz para que abandone las quinielas...

La interpretación fué correcta, destacándose, como ya dijimos, el primer actor y director.

"Las Quinielas" se repite hoy en segunda sección.

FIN DE UNA ODISEA, QUE NO FUE TAL —

Nuestros lectores están al cabo de la odisea sufrida por la compañía nacional Vittone-Pomar, en sus andanzas por Méjico, Cuba, etc.

Pues bien, han terminado para los simpáticos actores y su troupe, las azarosas horas de aventuras por tierras lejanas.

Ya se encuentran en Buenos Aires, su viejo campo de acción.

Pero lo chistoso del caso es que declaran que su jira fué un éxito artístico, y que todo cuanto se dijo de odisea, etc., era imaginario.

PROGRAMAS DE HOY

SOLIS — Gran compañía Francesa de opereta. — A las 21 y 15 (apta) "Les Mousquetaires au Couvent", del maestro Warney. — Platea $ 3.50.

ARTIGAS — Troupe Estudiantil Artiguense. — A las 21 y 15 (apta) "Ca" y "Oh, les sauvages". — Platea $ 2.50.

URQUIZA — Gran kermesse artística organizada por el Comité Nacional Pro-Aviación. — Bazar de Beneficencia. — Entrada $ 0.50.

18 DE JULIO — Compañía nacional Conti-Podestá. — A las 21 y 15 "La piedra de Escándalo" y a las 22 y 30 "La chacra de don Lorenzo" (apta). Platea por sección $ 0.40.

ALBENIZ — Compañía nacional de sainetes y revistas Almanzor. — A las 21 y 15 (no apta) "El último capricho" — a las 22 y 30 (apta) Acto de variedades; a las 23 y 45 (no apta) "¡Te luciste, Lucifer!" — Platea, por sección $ 0.40.

ROYAL — Interesante espectáculo de variedades. No apto. A las 21 y 15. Platea $ 0.70. Después de media noche fiesta en el Pigall.

¿Taliana Pavlowa, mas bailarina que actriz?

En una pose

En otra pose

Crónica Social

Señorita Liliana [illegible] Favaro

CUMPLEAÑOS

[illegible]

MADAME PIERAT

[illegible]

ENLACES

[illegible]

VIAJEROS

[illegible]

Los SOMBREROS de PRIMAVERA

[illegible]

CRONICA GENERAL DE FOOTBALL Y OTROS DEPORTES

Organizando el match del domingo

INFORMACIONES OFICIALES DE LA ASOCIACION

En su última sesión, el Consejo de la Asociación resolvió, con respecto a los que podrán entrar libremente al Parque Central el día en que jueguen los olímpicos (21 del corriente), lo siguiente:

—Todos los que tengan carnets permanentes de la Asociación, tendrán derecho a entrar a field y tribuna, para lo cual deberán canjear su carnet por una entrada especial, el viernes o sábado próximo de las 14 a las 19 horas. No se entregará entrada sino a cambio del carnet.

—Los diarios de Buenos Aires recibirán las entradas a plateas que necesitasen para realizar su trabajo, a cuyo fin deberán gestionarlas ante la secretaría, con la documentación correspondiente, el sábado.

—Los médicos de la Asociación deberán canjear su carnet por una entrada a platea, lo que deberán hacer el sábado de las 14 a las 19.

—Los jugadores olímpicos, y el juez y masajista que los acompaña tienen derecho a tres plateas, que deberán pasar a recoger el sábado.

La venta de entradas.

El sábado de las 14 a las 19 se pondrán en venta las plateas para el gran mach del domingo. Los que las hubiesen reservado con anticipación, deberán pasar a retirarlas antes de as 17 horas.

Las demas entradas se pondrán en venta, únicamente en el field.

EL ENTRENAMIENTO DEL CUADRO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18. A "La Razón". — El team argentino que se medirá con los campeones olímpicos en Montevideo, realizó ayer tarde un mach de [illegible]

Un buen garrochista

Harold Osborne, atleta olímpico del equipo de Estados Unidos

El agraciado

Por lo pronto, se sabe que el agraciado con este suceso, es el Club Universal de Montevideo, y ante él se han realizado ya gestiones de carácter definitivo para finiquitar los últimos detalles de la jira.

Significación legal

La actitud de Palestra Italia tiene una extraordinaria significación para el football brasileño, toda vez que, como es sabido, por haberlo sugerido los dirigentes paulistas, la Confederación suspendió las relaciones internacionales, hasta tanto no tuviera solución el cisma argentino.

Y, a este respecto, ya se sabe lo que ocurrió con el football uruguayo cuando luego de un paréntesis en las relaciones internacionales, las reinició participando en el Sudamericano de 1922 en Río Janeiro.

Aquello fué el principio del estado caótico presente".

El team universitario argentino

BUENOS AIRES, 18. — La Comisión Universitaria de Deportes ha designado a los jugadores que integrarán el equipo que ha de representarla frente a los universitarios uruguayos el domingo próximo en el partido preliminar al de argentinos y uruguayos. El team lo forman: G. Magistretti; D. Tetamanti y A. Vasangiacomo; E. Valli, F. Virilia y E. Arlandini; S. Novella, J. Rodriguez, D. Figueroa, Echeverría y G. González. Suplentes: E. Vieyro y P. Perlia. La Delegación está formada por Arturo Leyro Horacio, M. Castro Escalada, Carlos A. Occeate, Pedro De Las Cuevas y R. Abadanza.

Noticias argentinas

LOS TEAMS DE LA PROVINCIA Y DE LA CAPITAL FRENTE A FRENTE

En la última reunión realizada por el Consejo Directivo de la Asociación Amateurs se fijó la fecha del 28 del actual para [illegible]

APROBACION DE UN BALANCE

[illegible]

El club Palestra Italia vendrá al Plata

[illegible]

El próximo Campeonato Sudamericano

[illegible]

Palestra Italia romperá el fuego

[illegible]

Match interdepartamental

[illegible]

No agarra!

[illegible]

BOXING

Sobre el zarandeado asunto de la pelea Ostuni Muñoz

El pugilista argentino está evidenciando falta de seriedad a los compromisos contraidos

[illegible]

Joe Walls se trasladará a España

JOSE WALLS

[illegible]

Por los hipodromos

Las próximas reuniones

Competidores y montas

SABADO 20

PRIMERA CARRERA

Premio Remate.—1,500 metros

(Sin descargo para aprendices).
1 Firpo 54, P. C. Moreno.
2 (Nervo 52, E. A. Díaz.
3 (Nikel 50, A. G. Borean.
4 Charador 50, H. P. Cía.
5 Charmer 50, A. Batista.
6 Marister 48, J. Batista.
7 Marshal 46, E. Batista.
8 Garrafal 45, M. R. Lenzina.

SEGUNDA CARRERA

Premio Gran Señora.—1,600 m.

(Sin descargo para aprendices).
1 Isleña 52, J. R. Montero.
2 Confraternidad 52, M. Altamiranda.
3 Ganga 52, I. Rijo.
4 Amoreuse 52, A. G. Borean.
5 Cachacienta 52, S. Batista.

TERCERA CARRERA

Premio Cancanera.—1500 metros

1 Rumbo Fijo 56, C. Ferragut.
2 Luquillas 56, A. Pérez.
3 Extravagante 56, P. Batista.
4 Lagarto 56, J. Batista.
5 Comedia 54, A. G. Borean.
6 Capicúa 54, S. Batista.
7 Chusca 51|52, E. A. Díaz.
8 Jacobita 54, P. C. Moreno.
9 Bingo 53, M. Altamiranda.
10 Patotero 53, A. Batista.
11 Susana 51, no corre.

CUARTA CARRERA

Premio Molécula.—1600 metros

1 (Firpo 54, no corre.
2 (Zumbido 51, P. C. Moreno.
3 Giro 54, no corre.
4 Casual 51, no corre.
5 Daimler 51, P. Batista.
6 Farol 51, M. Tapia.
7 Gioconda 49|45, R. Rodríguez.
8 Brenda 49, A. Batista.
9 Senaqué 48|44, P. Casella.
10 Mayo 48|49, M. Altamiranda.
11 Brasa Fuerte 46|42 E. Batista.
12 Gold 45, no corre.
13 Aromática 43, no corre.

QUINTA CARRERA

Premio Italia.—1800 metros

(Sin descargo para aprendices).
1 Almudena 57, no corre.
2 Brasa 51, P. C. Moreno.
3 Zorra Azul 50, M. Tapia.
4 Aromática 48, I. Rijo.
5 Mabel 48, J. Batista.
6 Pasa Plata 48, S. Batista.
7 Ponola 48|49, A. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio Zorra Azul.—1600 metros

(Sin descargo para aprendices).
1 Voz en Cuello 54, P. Batista.
2 Alto Vuelo 54, P. C. Moreno.
3 Barba Azul 54, C. Ferragut.
4 Irohito 54, J. R. Montero.
5 Tas Tas 54, J. Batista.
6 Miraflor 54, no corre.
7 Damocles 54, A. G. Borean.
8 Alibi 54, no corre.
9 Venat 54, M. Tapia.
10 Diego Lamas 54, F. A. Gómez.

SEPTIMA CARRERA

Premio Lightfoot.—2060 metros

1 (Limestone 58|54, P. J. Albarracín.
2 (Brasa Fuerte, no corre.
3 Mingón 52, M. Altamiranda.
4 Andresy 52, H. P. Cía.
5 Quelquesfleurs 49, J. Batista.
6 Moscatel 46|42, E. Batista.
7 Gondolero 40, P. Casella.
8 Bonachón 40, M. R. Lenzina.

OCTAVA CARRERA

Premio Babs (1922).—1400 mt.

1 Ab-el-Krim 58, A. Batista.
2 Rondeau 54, M. Tapia.
3 Caipirá 49, S. Batista.
4 Tacuabé 49, J. Batista.
5 Maxixa 45, no corre.
6 Galette 43, I. Rijo.
7 Rose de Noel 42, X. X.
8 Silver Bell 41|40, R. Rodríguez.
9 Viejo Verde 40, M. R. Lenzina.
10 Andresito 40, E. Batista.

DOMINGO 21

PRIMERA CARRERA

Premio Pavón.—1600 metros

1 Aguacero 56, P. C. Moreno.
2 Big Boy 56, M. Altamiranda.
3 Cloro 56|52, M. C. Alvárez.
4 Kamsín 56, A. Avero.
5 Gurí 56|54, E. A. Díaz.
6 Manzanero 56, J. Batista.
7 Papito 56, J. R. Montero.
8 Patotero 56, A. Batista.
9 Tordo 56, A. G. Borean.
10 Tit Bit 54, J. Rijo.
11 Susana 54, X. X.
12 Llama Roja 54, J. Martínez.
13 Bug Jargal 53, M. Tapia.
14 Packard 53, S. Batista.
15 Picotón 53|49, R. Rodríguez.

SEGUNDA CARRERA

Premio Piñón. — 1500 metros

1 Farol 54, M. Tapia.
2 Casual 54, J. R. Montero.
3 Daimler 54, P. Batista.
4 Galette 52, X. X.
5 Capicúa 40, S. Batista.
6 Reginetta 49, A. G. Borean.
7 Brasa Fuerte 49, X. X.
8 (Viejo Verde 48, P. C. Moreno.
9 (Bella Diva 46|42, E. Batista.
10 Pochado 46, X. X.
11 Aromática 46, no corre.
12 Voluptuosa 46|42, P. Casella.
13 (Bingo 45|41, R. Rodríguez.
14 (Big Boy 45, no corre.
15 Izarra 45, no corre.

TERCERA CARRERA

Premio Vale.—1400 metros

(Sin descargo para aprendices).
1 Venticello 51, A. G. Borean.
2 Tas Tas 51, J. Batista.
3 Hebreo 51, P. Batista.
4 Bey 54, P. C. Moreno.
5 Viviani 54, J. R. Montero.
6 Alibi 54, A. Batista.
7 Alacrán 54, I. Rijo.
8 Cheque 54, H. P. Cía.
9 Ausina 54, P. Batista.
10 Nené 54, S. Sosa.
11 Isleña 52, no corre.

CUARTA CARRERA

Premio Masefica. — 1000 metros

(Sin descargo para aprendices).
1 Rubinstein 56, A. Batista.
2 Peleador 53, P. Batista.
3 Masefica 53, M. Tapia.
4 Sucesor 53, C. Ferragut.
5 Aquilón 53, M. Altamiranda.
6 Crisol 53, J. R. Montero.
7 Bonachón 53, J. Silveira.
8 Chito 53, H. P. Cía.
9 Kissing 51, P. C. Moreno.
10 Antena 51, J. Batista.
11 Ponola 51, dudosa.
12 Pasa Plata 51, F. A. Gómez.

QUINTA CARRERA

Premio Consejo Nacional.—1300 metros

(Sin descargo para aprendices).
1 Abd-el-Krim 60, no corre.
2 Bolsheviki 60, A. Batista.
3 Monroe 54, M. Altamiranda.
4 Mascalzone 53, P. C. Moreno.
5 Milonguero 49, I. Rijo.
6 Carrizal 48, J. Batista.

SEXTA CARRERA

Premio Kempis.—2200 metros

1 Don Mateo 57, P. Batista.
2 Andresy 57, H. P. Cía.
3 Moscatel 51, M. Tapia.
4 Charmer 40|50, A. Batista.
5 Kempis 48|49, P. C. Moreno.
6 Kábila 48, J. Batista.
7 Invencible 47, M. R. Lenzina.
8 Brenda 41|42, I. Rijo.
9 Jacobita 41|40, E. Batista.

SEPTIMA CARRERA

Premio Pícaro (1922).—1600 metros

1 Abd-el-Krim 57, A. Batista.
2 Nunca más 54, M. Tapia.
3 Firpo 50, no corre.
4 Oritorco 48, P. C. Moreno.
5 Caipirá 48, S. Batista.
6 Tacuabé 48, J. Batista.
7 Maxixa 44, I. Rijo.
8 Mayo 44|40, R. Rodríguez.
9 Andresito 49, E. Batista.

OCTAVA CARRERA

Premio Lucas Towers (1923).—2400 metros

1 (Taylor 60|56, P. J. Albarracín.
2 (Limestone 55, M. Tapia.
3 Llanero 49, P. Batista.
4 Lascano 49, J. Batista.
5 Almudena 47|48, P. Moreno.
6 Galien 44|40, R. Rodríguez.
7 Feliciano 40, P. Casella.
8 Flamarión 40, E. Batista.

LAS MEJORES CHANCES DEL SABADO

Hemos dado un rápido vistazo al programa que se cumplirá mañana en Maroñas. ¿Quienes son los que mayor caudal de probabilidades llevan en las diferentes pruebas? ¿Cuales las chances que deban ser tenidas en cuenta por los aficionados para el caso de una probable sorpresa?

Trataremos de dar con ellas, y del "estudio" realizado hemos llegado a esta conclusión:

En la primera —
Lo mejor: la yunta NERVO-NIKEL, FIRPO.
El lance: MARSHAL.

De la segunda —
Lo mejor: ISLEÑA, GANGA.
El lance: CACHACIENTA.

De la tercera —
Lo mejor: EXTRAVAGANTE, BINGO.
El lance: LAGARTO.

De la cuarta —
Lo mejor: SENAQUE, FAROL.
El lance: BRASA FUERTE.

De la quinta —
Lo mejor: MABEL, ZORRA AZUL.
El lance: PONOLA.

De la sexta —
Lo mejor: BARBA AZUL, VOZ EN CUELLO.
El lance: DIEGO LAMAS.

De la séptima —
Lo mejor: MOSCATEL, BONACHON.
El lance: ANDRESY.

De la octava —
Lo mejor: VIEJO VERDE, TACUABE.
El lance: ANDRESITO.

DEL DOCTOR VILLANUEVA A NACIANO MORENO

El gesto de don Benito hacia su compositor Naciano Moreno, no nos sorprende. Siempre se distinguió como correcto caballero y una vez más ha puesto de manifiesto sus delicados sentimientos al dirigirse a Naciano Moreno la carta que a continuación publicamos con motivo del fallecimiento de la madre de éste:

"París, 5 Agosto de 1924. — Señor don Naciano Moreno. — Buenos Aires. — Estimado Naciano: Ayer, después de dos días de regresar de Karlabad, me entregaron aquí un paquete de números de "La Nación" y en uno de ellos, leí la noticia del fallecimiento de su señora madre, por la cual sé que usted tenía tanto cariño.

En el acto le hice un telegrama expresándole mi pésame, que ahora confirmo por esta carta.

Son las horas difíciles de la vida que hay que soportar con toda resignación.

Acompañándolo desde aquí en su justa pena, lo saludo con todo afecto. — Benito Villanueva".

HIPODROMO DE SAN JOSE

Premio Pedracho. — 600 mts.
1 VERONA, 55
2 PEDRACHO, 51
3 RECORTE, 48
4 LECHUZA 49
5 APOLIYAO, 48
6 COPETIN, 48
7 CAMALOTE, 48
8 MATA DULCE, 48
9 DON TITO, 48
10 FLOR DEL CAMPO, 46

Premio Primavera. — 1000 mts.
1 EL TRISTE, 57
2 CEYBAL, 54
3 ZURDA, 52
4 LA TUERTA, 52
5 TROVERO, 51
6 MALLORCA, 46
7 MARIA STELLA, 46

Premio Cabildo Abierto. — 1300 metros
1 STOPPER, 53
2 TE BAR, 53
3 CAMOUFLAGE, 51
4 PLATANO, 49
5 AMIENS, 47
6 VOLTA, 43
7 LA TUERTA, 42
8 TROVERO, 41
9 LA GOYA, 40
10 CHIQUITA, 40

PALERMO

A PROPOSITO DE LA "COPA DE ORO"

Nuestro estimado colega "La Razón", de la vecina orilla, ha formulado el siguiente comentario acerca del "Gran Premio de Honor" a disputarse el domingo en el hipódromo de Palermo:

"El próximo domingo, S. E. u O. debe correrse la clásica Copa de Oro... y la "ratificación" no puede ser más pobre y elocuente; con excepción de Stayer II, no figura uno solo con títulos para aspirar no ya a inscribir su nombre entre los ganadores de la gran carrera, pero ni siquiera a cumplir la inscripción... La guardia vieja ha quedado reducida a ese hijo de Enero.

¿Qué se han hecho los demás? ¿Dónde están los productos que el año anterior lograron destacarse? La respuesta no es difícil. Hemos dicho más de una vez que por distintos factores, condiciones de la pista, sistema de training, programa clásico para los "dos años", etc., nuestros race horses se malogran, puede decirse, apenas han iniciado su campaña, y como siempre que hemos anticipado un juicio definitivo, se ha juzgado excesiva nuestra manera de pensar... pero la prueba al canto.

Los tres años ganadores de los clásicos más importantes han desaparecido casi todos; unos para siempre, y los otros difícilmente reanudarán su campaña. Sisley, ganador del Nacional en las dos orillas; Movedizo, que hizo deadheat con Don Padilla en el Pellegrini; Grue, ganadora de la Polla; La Patria, que hizo suyo el Jockey Club; Obelisco, que en el Buenos Aires se reveló como uno de los mejores representantes de su generación; Buen Papel, que tan excelente performance produjo en el Derby; Riquísimo, que en su breve paso dejó tan favorable impresión; Lobezno, que se consideraba el candidato obligado de la Polla..., todos han caído broken-down; pero, ¿para qué seguir? Esta lista breve pero significativa, demuestra que no hemos exagerado cuando hemos dicho que nuestros race horses desaparecen rápidamente y que, sin duda alguna, existe una causa (ajena a las calidades de cada uno de ellos, representantes de distintas corrientes de sangre), que influye en sus medios o su organismo y que merece estudiarse detenidamente.

"No hay caballos": los premios clásicos quedan cada año reducidos a la presencia de dos o tres competidores, de los cuales, como en el caso de la Copa de Oro, y posiblemente del próximo Derby también, uno solo tiene títulos y probabilidades... Y los campos reducidos quitan todo interés a las carreras y la falta de interés aleja a los aficionados".

Un debutante de rango

PRETENDIENTE, POR THE PANTHER Y POCHA

La iniciación de Pretendiente está dando lugar a muchos comentarios en el avispero palermitano.

De recia contextura, miembros potentes y líneas purísimas, sobresale este nieto de Tracery por la expresión de su fina e inteligente cabeza.

En Pocha, por Chilli II y Desert Gipsy, por Dare Devil en Morocco por Morian en Sandfly por Isonomy (¿la hemos metido, compadre Bay Ronal?), recibe el sobrino materno de Corot y Desenvuelto, el nada despreciable contingente de la cruza—por parte de Pocha—de un descendiente de Dare Devil (Robert The Devil y Flora Mc. Ivor), con un hijo de Ayrshire, quien, por Hampton, vierte el caudal de la línea Lord Clipden y Newminster y Touchstone.

Por Sandfly, cuarta madre, encontramos la riquísima ascendencia de Isonomy, el famoso hijo de Sterling (Oxford y Whisper) e Isola Bella.

En lo que a herencia paterna se refiere, el hermoso hijo de The Panther, que motiva estas líneas, puede pretender heredar algunas cualidades del célebre Barcaldine, a quien lo encontramos como abuelo materno de Chelys (madre de Chilli II), debiendo remarcar la influencia de Voltigueur que, por intermedio de la línea Vedette, Galorín y Atalanta (madre de Ayrshire), podría reivindicar el hijo de Pocha.

Un excelente proyecto en el Jockey Club Argentino

Se estudia la creación de una Sociedad de Socorros Mutuos

Uno de los miembros más caracterizados del Jockey Club argentino, ha de presentar a la consideración de la Comisión de Carreras, un proyecto interesantísimo y del cual deben tomar buena cuenta las autoridades de nuestra primer institución hípica: la de establecer una sociedad de socorros mútuos para los más modestos servidores del turf a fin de proporcionarles a estos — con un gasto mínimo—todas aquellas comodidades y ventajas que el mutualismo reporta a los que con un pequeño aporte mensual pueden asegurarse asistencia médica, hospitalaria, así como un seguro contra la vejez en invalidez.

He aquí más o menos, la reglamentación que daría origen a la sociedad de socorros mutuos entre personal de ecuries:

Artículo 1.o — La Sociedad de Socorros Mútuos "Personal de Ecuries", formada por el personal de las caballerizas ubicadas en la capital federal, estará administrada por la Comisión Directiva de la Asociación de Entraineurs y Jockeys del Turf Argentino y dirigida y patrocinada por la comisión de carreras del Jockey Club.

Art. 2.o — Para ser socio se requiere la presentación de la libreta de capataz, vareador, peón, etc., otorgada por la comisión de carreras del Jockey Club, con cuyo documento se presentarán solicitando admisión como socios, para ser anotados en el registro especial que será llevado a tal efecto, haciéndoseles entrega de un carnet que los acredite como tales, con los que podrán requerir asistencia médica y proveerse de los medicamentos necesarios. Este carnet deberá llevar la fotografía de cada adherente.

Art. 3.o — La caja de socorros estará formada por la donación mensual del Jockey Club, consistente en la suma de $ 800 m|n., por las cuotas mensuales de los asociados que se fijan en 2 pesos para los capataces y 1 peso para los varedores, serenos, peones de patio, jardineros, etc.

Art. 4.o — Los socios tendrán derecho a la asistencia médica y medicamentos gratuitos que les proporcionará la sociedad, entendiéndose que este beneficio es personal, sin hacerse, en caso alguno, extensivo a la familia del socio. El cuerpo médico será el mismo formado por los facultativos que integran el de la Asociación de Entraineurs y Jockeys del Turf Argentino, con consultorios ubicados en el radio de Belgrano, siendo el arancel el mismo que regirá para la asistencia de los socios de la Sociedad de Socorros Mútuos o con precios más bajos que serán solicitados en oportunidad y con las bonificaciones que también se requerirán de las farmacias que proveerán de medicamentos a quienes los necesiten.

Art. 5.o — En casos de dolencias que requieran hospitalización, los enfermos podrán ser internados en los nosocomios que les procurará la administración. Se excluyen de los medicamentos comunes los específicos, inyecciones, etc., que por su valor sean gravosos a la caja social, y los que les serán suministrados, en caso de urgencia, por el servicio médico del Jockey Club.

Art. 6.o — A los fines de la asistencia médica y adquisición de remedios, la Asociación les hará entrega de un vale para el facultativo y farmacia que prefieran los que deberán retirarse de secretaría, penándose con la separación del asociado todo abuso o infracción que fuere comprobado por el inspector de parte de los solicitantes de vales. Para las liquidaciones mensuales, los médicos y propietarios de farmacias que tuvieren vales a cobrar, incluirán éstos con sus facturas para ser liquidados sus importes por tesorería, cada fin de mes.

Art. 7.o — La cuotas mensuales serán abonadas por adelantado, debiéndose llevar un registro especial, en el que serán anotados los nombres de los adherentes y sus domicilios.

Art. 8.o — El atraso en el pago de tres mensualidades dará lugar a la cesantía del socio, sin derecho a reclamo alguno.

Art. 9.o — La Comisión Directiva de la Asociación de Entraineurs y Jockeys del Turf Argentino designará un cobrador-inspector que desempeñará simultaneamente ambas funciones, el que, provisto de las credenciales que lo acrediten como tal, cobrará las cuotas, rendirá cuenta al tesorero de la Asociación y fiscalizará todo lo referente a la parte administrativa de la sociedad, y en especial manera a lo relacionado con la asistencia médica, verificando la veracidad de los pedidos de vales para enfermos y contraloreando la exactitud de los llamados en el servicio médico.

Art. 10 — En caso de fallecimiento de un socio, la casa de socorros [illegible] pesos moneda nacional para gastos de sepelio.

Art. 11 — Podrán otorgarse subsidios sólo a aquéllos que, a juicio de la Comisión Directiva de la Asociación de Entraineurs y Jockeys del Turf Argentino o a informes del inspector, tuvieran suma necesidad de ayuda, por sus condiciones pecuniarias precarias o por salud quebrantada y a solicitud de los interesados, los que no podrán exceder en cada caso de la cantidad de 50 pesos moneda nacional, previa comprobación ocular por el inspector o, en su defecto, por la misma Comisión Directiva.

Art. 12 — La sociedad constituye domicilio legal en el local de la Asociación de Entreneurs y Jockeys del Turf Argentino, Avenida Vértiz 1548, capital federal.

Art. 13 — Si la sociedad llegase a tener déficit por ser mayores los gastos originados que las entradas percibidas mensualmente, ya fuere por epidemias o razones de otra índole podrán ser aumentadas en un porcentaje moderado las cuotas, sin perjuicio de solicitar del Jockey Club una donación mayor. En caso contrario, si resultase superávit, el excedente se podrá destinar para aumentar el subsidio para gastos de sepelio, en casos de fallecimiento, lutos para las familias, o para la formación de un fondo de reserva para adquisición de un panteón en el cementerio del Oeste, que sea de propiedad exclusiva de esta sociedad de socorros mútuos.

Art. 14 — Una vez aprobado el presente proyecto, con las modificaciones, ampliaciones y reformas que fueren introducidas por las autoridades del Jockey Club, se procederá a la reglamentación definitiva de la sociedad.

STAYER en la estadística

Ocupa hoy el 9. lugar

Hasta hoy ocupa el valiente tordillo del 19 de Abril el noveno lugar dentro del cuadro de animales ganadores de mayores sumas en las pistas rioplatenses, pero, si como esperamos triunfa el domingo en la "Copa de Oro", pasará a ocupar el 7.o lugar en pos de Rico. He aquí el cuadro comparativo:

1.—Melgarejo (Amianto-Phoenix)	$ 383.448
2.—Botafogo (Old Man-Raeburn)	" 345.948
3.—Moloch (Diamond Jubilee-Nápolis)	" [illegible]
4.—Sibila (Orbit-Gay Hermit)	" [illegible]
5.—Mouchette (Pietermaritzburg-G. Hermit)	" 319.518
6.—Rico (Picacero-Old Man)	" 311.007
7.—Irigoyen (Jardy-Orbit)	" 276.014
8.—Old Man (Orbit-Dollar)	" 273.838
9.—Stayer II (Enero-Le Samaritain)	" 264.869

De estos nueve grandes laureados tres son hijos de padres y madres argentinos: Melgarejo, Rico y Stayer II. Cuatro son hijos de yeguas argentinas: Moloch, Sibila, Mouchette e Irigoyen. Uno de padre argentino: Botafogo. Y sólo uno es de padre y madre importados: Old Man.

Y de los nueve, seis de ellos tienen sangre de Orbit: Botafogo, Sibila, Rico, Irigoyen, Old Man y Stayer II.

De todo el país

Sensaciones de tierra adentro

Obras municipales de San José

EL ALUMBRADO DE LA CIUDAD SE INAUGURARA DE ACUERDO CON UNA INICIATIVA DEL CONCEJAL, SEÑOR JUAN PEDRO RODRIGUEZ.

SAN JOSE, 16 de Setiembre. — El Concejo de Administración Departamental me ha hecho conocer algunas de las últimas obras que ha realizado y diversas iniciativas tendientes al mejoramiento urbano de la capital maragata. Aún cuando en correspondencias sucesivas daré cuenta sucinta de unas y otras, voy a destacar en esta el proyecto del concejal, señor Juan Pedro Rodriguez, en virtud del cual se ha de modificar de manera sensible la fisonomía nocturna de la ciudad.

El proyecto del concejal Rodriguez, recoge la necesidad de introducir en el actual sistema de alumbrado algunas reformas que lo mejoren, y alegren y hagan "más acompañadas" las noches maragatas. Así, pues, establece:

1.o Sustitución de alumbrado en la Avenida Gral. Foch, en el espacio comprendido entre la calle Dr. Alfonso Espínola y Gral. Lavalleja, (se trata de la principal vía de acceso a la ciudad).

2.o Ampliación de alumbrado en la calle Treinta y Tres, trozo que media entre la Avenida Gral. Foch y Avenida Brasil, en mérito a que se trata de una de las principales vías de acceso a la ciudad, unida como está al camino carretero que conduce a los Corrales de Abasto.

3.o Ampliación de alumbrado público en la parte Este de la ciudad, llevándolo desde la esquina de Arenal Grande y Dayman, continuando por esta última a Solís, y por ésta, en toda su extensión hacia el Este, hasta la esquina de Cebollatí. Esta mejora tiene por objeto llevar el beneficio del alumbrado público a las puertas de un barrio populoso, formado por gente obrera, como es el conocido por el de la "Exposición", y sus adyacencias, necesitado, como el que más, de los progresos edilicios. Este proyecto fué aprobado instalándose en los parajes indicados 29 lámparas de 200 bujías (funcionan toda la noche) y 20 lámparas de 16 bujías. Existen, además, varios proyectos, ya en trámite, sobre la ampliación del alumbrado en la Avenida Brasil, hasta Río Branco, Artigas entre Olimar y Cuareim: Artigas entre Detomasi y Arapey, y General Foch hasta Rivera, y por ésta hasta Río Branco: Vidal, entre Plata y Gral. Rivera y Detomasi entre Plata y Gral. Rivera.

También hay un proyecto, en trámite, del Concejal Sr. Francisco Espínola, que tiende a modificar el alumbrado de la "Plaza Treinta y Tres", sustituyendo la instalación aérea por la subterránea y colocando 16 columnas con cinco lámparas de 400 bujías cada una, y otras finalmente, del mismo Concejal Espínola, sobre ensanche de las veredas laterales de la Plaza Treinta y Tres.

Son iniciativas que indudablemente han de tener feliz repercusión en el ánimo público maragato. — Enviado Especial.

Señora María Magdalena Mezzera? de Ferroni Díaz (De la sociedad maragata)

COLONIA. — Rosario. Setiembre 18. — El coronel Bravo. — Visitó esta ciudad, de paso para Montevideo, el coronel ingeniero don Jaime Bravo, inspector general en el arma de infantería y figura de relieve en las filas del Ejército Nacional. El nombrado militar fué obsequiado con un banquete por los elementos masónicos de esta ciudad, el que fué servido en el local de la Logia. Dicha fiesta se desarrolló dentro de un ambiente de verdadera fraternidad y alegría, pronunciándose varios discursos, a los que contestó el homenajeado con una larga y conceptuosa improvisación, siendo muy aplaudido.

Por la noche, en el mismo local de la Logia, se celebró una tenida extraordinaria, en homenaje al distinguido huésped.

El coronel Bravo lleva las más gratas impresiones de los homenajes recibidos en esta ciudad.

Sensacional! — Los dirigentes del grupo herrerista, que forma las dos terceras partes del nacionalismo del departamento de Colonia, acaba de celebrar una reunión en la cual acordaron entre otras "cosas" "declarar disuelta la Agrupación Congresista presentando renuncia de los cargos departamentales que ocupan y retirarse sus componentes de la política, con absoluta prescindencia de todo acto que tenga atingencia con ella". El periódico oficial del herrerismo "La Democracia" ha comentado esta resolución, en los siguientes términos: "Han pasado los tiempos bíblicos en que los sacrificios estériles no tenían término: por tanto, agotada nuestra voluntad frente al inútil empeño en vencer al mal de abajo que cuenta hoy con la parálisis de la complicidad arribista, es fuerza que cedamos paso a la indignidad triunfante que se enseñorea en los destinos colectivos, con evidente menoscabo de los principios y de la moral política que ostentamos como orgullosa divisa".

Y termina el artículo con estas líneas: "Tranquilos, si bien amargados por la visión del futuro, nos vamos a nuestras casas y dejamos que la nueva entente herrero-lusichista haga partido y patria a su manera. ¡Que la historia le sea leve!

El jefe de la Usina local. — El Directorio de las Usinas Eléctricas del Estado, acaba de confirmar en el puesto de jefe de la Usina Eléctrica de Rosario, al señor Arturo Orciro, quien hasta ahora desempeñaba el referido cargo en comisión. La designación del señor Orciro tendrá que ser bien recibida por la población, pues no sólo se trata de un empleado que siempre ha sabido comportarse correctamente, sino que también tiene en su haber excepcionales condiciones por sus vastos conocimientos en la materia y su actividad bien probada. Felicitámosle.

Football. — Interesantes matchs en perspectiva. — En la última sesión que celebró la Liga Rosarina se resolvió la realización de los siguientes encuentros: Domingo 7, Combinado Rosario con Artesanos de Nueva Helvecia. Domingo 14: Combinado Rosario con el Central de San José. Domingo 21: Combinado Rosario con el Combinado Saucense, por el trofeo donado por el Concejo Auxiliar de Juan Lacaze.—Corresponsal.

Aprovechamiento hidroeléctrico del Río Negro

La Dirección de Hidrografía activa los estudios complementarios que permitirán formular el proyecto de las obras destinadas a la producción de energía y mejoramiento de la navegación del "Alto Río Negro".

Para apreciar los beneficios que esas obras aportarán al País basta saber que la caída de agua que se forma al pie de la Gran Represa Reguladora que se proyecta muy próxima al "Paso Ramírez", podrá producir algo más de 100 millones de K. W. H. anuales, cantidad considerable si se tiene en cuenta que el consumo anual de luz y fuerza eléctrica, — comprendidos los tranvías, — no llega actualmente a 60 millones de K. W. H.

Las industrias, podrán pues, disponer de fuerza barata y a precio fijo especialmente las que se establezcan próximas a la "Caída de agua", y el país ahorrará sumas millonarias que hoy paga por el combustible importado caro y de precio variable.

Agréguese a lo dicho que, regularizado el caudal del Río Negro y construidas varias pequeñas represas exclusadas aguas abajo del gran embalse, se habrá habilitado el Río Negro para la navegación interior continua con aguas muertas, en una extensión de 380 kms. aproximadamente, con lo cual la producción del interior del país podrá salir económicamente por navegación hasta el Río Uruguay (Boca del Yaguary) donde sería transbordada a buques de ultramar.

Agréguese que cada una de las pequeñas represas indicadas, utilizando el caudal de agua regularizado será así una fuente importante de energía que se aprovechará, a lo largo del río a medida que las industrias lo requieran.

La fotografía que publicamos da una idea del aspecto que presentará la gran "Represa Reguladora".

COMENTARIOS DE TODO EL MUNDO
RMACION TELEGRAFICA

ĺos delegados alemanes á la Conferencia de Londres

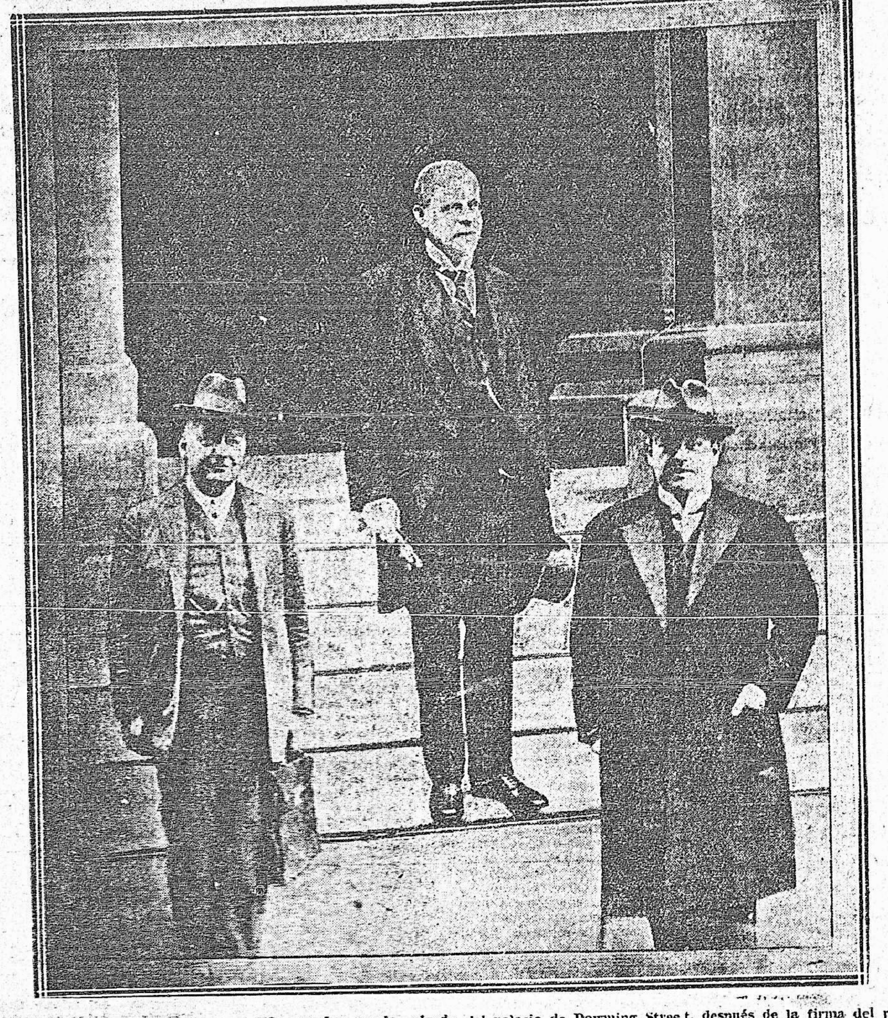
El doctor Marx, Hen. Stresseman y Hen. Luther, en la entrada del palacio de Downing Street, después de la firma del pacto que fué el punto de partida para llegar a la solución del más grave problema que afecta a toda Europa

vocó una viva discusión en el seno de la Comisión y Einstein llamó la atención sobre los grandes peligros de este proyecto, mostrádose así de acuerdo con Murray y los representantes de otros países.

Einstein se ha declarado partidario de que se agregue a la Comisión un Instituto, con un verdadero carácter internacional, el que tenga domicilio en Ginebra y sea sostenido por los diversos Estados.

No se opone a que simultáneamente el gobierno francés, que colabore con el instituto internacional.

Según Einstein, después de largas deliberaciones se aprobó por unanimidad este punto de vista.

Einstein termina su carta diciendo que este debate le ha mostrado la manera más expresiva de la objetividad que anima a la Comisión de la Liga de las Naciones.

DECLARCIONES DEL EX GOBENADOR DEL SUDOESTE AFRICANO

SEITZ, 18. — El ex gobernador del Sudoeste africano declaró que Alemania no podrá reconstruir la independencia nacional mientras carezca de las colonias necesarias para proteger al pueblo alemán contra el hambre. Combatió la política de los mandatos, diciendo que en ella ha fracasado.

CONGRESO COLONIAL

BERLIN, 18. — Bajo la presidencia del duque de Macklenburgo se ha reunido el Primer Congreso colonial que se celebra en Alemania después de la guerra. Entre los asuntos que figuran en la orden del día del Congreso, se hallan la medicina tropical y la coonización de as regiones boscosas de sudamérica.

RAZON

ON

LA RAZON

RAZON

La entrada de ganado argentino en pie se estudia en Francia

Hay negociaciones pendientes

PARIS, 18. — En el último Consejo de Gabinete se resolvió emprender la ofensiva contra el alto costo de la vida, contemplándose, entre otras medidas de interés para la Argentina, la de permitir la importación de ganado en pie.

Desgraciadamente, aquí como en otras partes, siempre que se trata de innovar, se alza la voz de los intereses creados, para paralizar la acción del Gobierno. Se sabe, sobradamente, la fuerza que tienen en Francia los intereses rurales. Se ha dicho con razón que aquí se legisla para ocho milones de agricultores; tal afirmación podría empezar a perder su exactitud.

El Gobierno de las izquierdas es hijo de la ciudad más que de los campos; sus hombres están más cerca del obrero que del labrador. La política socialista, que necesita apoyarse en ambos, se esforzará por realizar el soñado equilibrio entre la producción y el consumo.

He querido saber si la Argentina puede esperar algo de las medidas proyectadas para combatir la carestía de la vida, y he visitado al ministro de Agricultura, M. Queille, que me había citado a las ocho de la mañana. Aquí los ministros trabajan y los periodistas también.

—"¿Qué hay de positivo para la Argentina, señor ministro, en los proyectos del Gobierno".

—¿De positivo...? Eso: un proyecto.

Y después de meditar sus palabras:

—La carne está cara; si no se adopan medidas inmediatas, subirá más para el invierno, y la carne está cara porque ha disminuido el stock y ha aumentado el consumo. Hay dos soluciones: o reducir la demanda o aumentar la oferta. La primera es imposible, porque no puede abligarse a nadie a reducir su ración; hay, pues, que aumentar la oferta.

—¿Cómo, señor ministro?

—Un decreto reciente acuerda la libre entrada a Francia de carne frigorífica. El Gobierno espera que la medida influirá sobre el mercado, aunque la injustificada pero irreductible prevención del público contra la carne de frigorífico disminuye a eficacia de la medida. Por eso se ha pensado en abrir las puertas al ganado en pie de la Argentina.

—¿En qué forma se encara la cuestión: como acuerdo comercial permanente o sólo como medida transitoria?

—Es imposible decirlo lo que puede salir de las negociaciones apenas iniciadas. Por ahora, se trata de llegar a un arreglo, en principio, que responda a nuestras necesidades inmediatas, y satisfaga, al propio tiempo, la antigua aspiración argentina de exportar sus animales vivos a Francia. Habría indudable ventaja para unos y otros en establecer un acuerdo durable y equitativo, pero hay obstáculos en nuestro camino. Lo primero, ante todo, es la necesidad de proteger a la ganadería nacional, evitando que la desvalorice la competencia extranjera; lo segundo, defendería de las epizootias que la diezman.

Hay en la Argentina enfermedades del ganado, como la tristeza, que son desconocidas en Francia y que sería imperdonable importar. Aparte de estos dos obstáculos, se presentan otras objecciones de orden económico; que estudio actualmente con mis colegas de Hacienda y Comercio. Por su parte, M. aynaldy se está ocupando activamente del asunto con los representantes de los sindicatos de alimentación, que ven con buenos ojos los proyectos del Gobierno. Ya ve, pues, que el Gobierno, consciente de la importancia del problema, le concede atención preferente.

—En todo caso, señor ministro, a solución no podría tardar.

—No tardará. En el curso de est asemana proseguiré las conferencias y consultas a los organismos técnicos. Antes de una quincena reuniré en este despacho a MM. Clementel y Raynaldy y al señor Alvarez de Toledo. Saldrá, por lo menos, la solución en lo que se refiere al ganado lanar.

—Pero a la Argentina, señor ministro, le interesa más exportar vacunos que lanares.

—Lo se, pero por algo se empieza. Para permitir la entrada de los vacunos a Francia, se precisaría que la Argentina ofreciese compensaciones, tales como a compra de nuestros reproductores.

—Creo saber, — digo, disponiéndome a partir, — que se proyecta también una operación de crédito para la compra de reproductores argentinos.

—Eso depende de lo otro. Si llegamos a un acuerdo sobre la importación de ganado en pie, podría realizarse la operación a que alude, que comprendería trigos y carnes.

M. Queille es un hombre joven madrugador y activo. Espíritu más dúctil que su predecesor, M. Chéron, defiende, sin embargo, con igual celo los intereses rurales de Francia, y se esfuerza por mejorar las condiciones de la vida en el campo, mediante una serie de proyectos de ley que someterá a la sanción parlamentaria.

FRANCIA

EL COSTO DE LA VIDA

PARIS 18. — En el Consejo de Cinistros más de cinco horas se continuó discutiendo el alto costo de la vida y la adopción de las medidas para remediar la situación decidiéndose cerrar las panaderías los domingos y las carnicerías una vez por semana.

EL GENERAL BERENGUER

PARIS, 18. — El general Berenguer, regres a España el sábado.

INGLATERRA

TUMBAS DE LA TERCERA DINASTIA DESCUBIERTAS EN EGIPTO

Londres 18 — El corresponsal de la agencia Reuter en el Cairo informa que se han descubierto dos capillas y tumbas reales de la tercera dinastía sreyendose que son los edificios de piedra más antiguos que se conozcan. Las tumbas han sido descubiertas cerca de la famosa pirámide de Salskara. Las capillas han sido construídas de un estilo el que difiere de casi todos los sentidos de la arquitectura: Egipcia comun. Los egiptologos que dirigen la excavación opinan que se trata de lugares de enterramiento de princesas o reinas.

AUSTRIA

EL BANCO NACIONAL HUNGARO ELEVA EL TIPO DEL DEL DESCUENTO

BUDAPEST, 18. — El Banco Nacional de Hungría ha elevado el tipo del descuento, de diez a un doce y medio por ciento, en vista de las necesidades en la próxima cosecha de Otoño.

TEMINO LA HUELGA DE LOS METALURGICOS

VIENA, 18. — Los obreros metalúrgicos aceptaron un arreglo provisional, el que se ensayará durante dos meses. Probablemente e unes se reanudarán las tareas.

ESTADOS UNIDOS

CONTRABANDO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

MOBILA, 18. — El vapor italiano "Velleacura", con cargamento destinado a Sud América ha sido detenido por las autoridades, bajo la acusación de conducir bebidas alcohólicas.

VICTIMAS DE LA LEY DE INMIGRACION ESTADOUNIDENSE

NUEVA YORK 18. — La Comisión de emergencia ha solicitado fondos para ayudar a los refugiados, manifestando que diez mil judíos, con documentos visados por los funcionarios estadounidenses, se encuentran sin recursos en puertos cubanos ingleses, holandeses y rumanos y que esas gentes son víctimas de la ley de inmigración estadounidense.

Se realiza una investigación sobre las condiciones inmigratorias en Palestina, sudamérica, Mejico, Australia y Sudafrica, con el fin de hallar hogar a dichos refugiados.

LOS AVIADORES NORTEAMERICANOS

OMAHA, 18. — Los aviadores estadounidenses llegaron procedentes de Chicago, después de un vuelo de 440 millas

LOCATELLI SIGUIO VIAJE A ITALIA

NUEVA YORK 18. — A Bordo del "Giulio César", partió a Italia el aviador Locatelli.

Más de veinte detectives lo vigilaron en el trayecto del hotel al embarcadero en vista de la noticia de que se lo había amenazado y no se le dejaría partir vivo de los Estados Unidos

BRASIL

EL PRINCIPE HUMBERTO DE SABOYA EN BAHIA

RIO JANEIRO, 18. — Informan de San Salvador (Bahía), que resultó deslumbrante la fiesta de la Asociación Atlética en honor del príncipe Humberto, quien concurrió en compañía del ministro de Relaciones Exteriores doctor Pacheco, gobernador doctor Goes Calmón y personalidades italianas y brasileñas. Todo lo más distinguido de la sociedad bahiana estaba presente.

El aspecto del local de la Asociación Atlética era imponente. El príncipe fué objeto de repetidas demostraciones y la multitud apiñada en las inmediaciones del local lo aclamaba con entusiasmo.

El príncipe exteriorizando su profunda gratitud por los homenajes que ha recibido de parte de los gobiernos federal y bahiano y del pueblo de Bahía manifestó que estaba verdaderamente encantado.

EL PRINCIPE HUMBERTO PARTIO PARA EUROPA

RIO JANEIRO, 18. — Comunican de San Salvador (Bahía) que el príncipe descendió a tierra y en compañía del ministro de R. E. Dr. Pacheco realizó un largo paseo por la ciudad, siendo siempre objeto de grandes homenajes. Regresó a bordo a las doce horas de donde volvió a tierra a las 15 horas, hora en que en compañía del ministro de R. E. y mundo oficial, visitó el Convento del Carmen y después asistió a una sesión solemne promovida por el Instituto Histórico de Bahía, y homenaje a los restos mortales del conde Bagnuele, muerto cuando la invansión holandesa en Bahía.

El príncipe, luego, en compañía del Dr. Pacheco, el gobernador del estado, almirante Bonaldi y embajador Badoglio, se dirigió a la sede del Tennis Club donde participó en el garden-party ofrecido en su honor por la colectividad italiana. La fiesta fué deslumbrante. El príncipe se retiró a las 19 horas, regresando al "San Giorgio".

A las veinte horas se inició a bordo del acorazado brasileño "Sao Paulo" el banquete de despedida ofrecido por el canciller Dr. Pacheco en honor del Príncipe Humberto. Esta demostración coronó magníficamente los festejos en honor del real huesped. El acorazado estaba engalanado con banderas de Italia y Brasil y su interior ofrecía un aspecto deslumbrante. Al banquete fueron invitados el gobernador Calmón, embajador Badoglio, almirantes Bonaldi y Penido, comandantes de los navíos "San Giorgio", "San Marco" y "Sao Paulo", Intendente de Bahía, etc. Al servirse el champaña el Dr. Pacheco saludó al príncipe, deseandole buen viaje y próximo retorno, así como votos de felicidad para la familia real y prosperidad de Italia.

Hasta las once de la noche permaneció el Príncipe en el acorazado "Sao Paulo" conversando animadamente, regresando luego al "San Giorgio", renovando, antes, sus agradecimientos al Dr. Pacheco por tantas y tan brillantes atenciones de cariño del gobierno estadual y del federal.

El gobernador de Bahía insistió ante el embajador italiano Badoglio para que permaneciera aquí hast el día veinte, a fin de rendirle homenaje personal, a lo que Badoglio asintió, por cuya razón emprenderá viaje de regreso a Río de Janeiro el ... de tarde, junt con el ministro de Relaciones Exteriores, a bordo del "Sao Paulo". El general Badoglio, expresando sus impresiones personales, como así mismo las del príncipe y su comitiva, se muestra grato a la recepción hecha al príncipe. Badoglio dará el sábado una recepción en el palacio de gobierno a la colectividad italiana y sociedad bahiana.

SAN ALVADOR (Bahía), 18. — A las ocho los doctores Felix Pacheco y Goes Calmón, embajador Badoglio y autoridades fueron a bord odel "San Giorgio" a presentar su saludo de despedida al principe Humberto. Poco después el "San Giorgio" y el San Marco" anclaron a ... plaza, y levantaron ancla, emprendiendo a las nueve viaje rumbo a Europa.

PARA LOS HUERFANOS ITALIANOS DE LA GUERRA

SAN SALVADOR, 18. — El Presidente de la Liga Bahiana de Deportes terrestres entregó al almirante Bonaldi diez mil liras producto del festival deportivo destinadas a los huérfanos italianos de la guerra.

Convenio de arbitraje Italo-Suizo

MANIFESTACIONES DE MUSSOLINI SOBRE LA SITUACION POLITICA DE ITALIA

La anexión de la isla de Rodas

ITALIA

LA SITUACION POLITICA Y EL FASCISMO

ROMA, 18 — El problema relativo a la solución de la crisis espiritual que agita al país se exterioriza en nuevas manifestaciones del pensamiento fascista, especialmente significativas, después del episodio del asesinato del diputado Casalini.

Mussolini ha ordenado suspender las funciones fascistas convocadas para el 21 del corriente, las que debían constituir una exteriorización de las fuerzas por considerarla innecesaria después de las grandes demostraciones de fuerza y disciplina que dió el fascismo en ocasión de ese desgraciado suceso.

Además, hablando ayer en Nápoles, después de esbozar el programa de renacimiento de las regiones meridionales de Italia, Mussolini se ha referido nuevamente al problema de las oposiciones y dijo que el fascismo, después de haber dado a Italia una honrosa y sólida paz exterior, resolviendo las cuestiones de Fiume, Rodas y Jubaland, se propone dar también una paz interna.

Pero, para hacer esta paz se necesita también que los adversarios demuestren lealtad y sinceridad.

Agregó, "no negamos sus derechos a las oposiciones puesto que no queremos obligar a todos los italianos a pensar como nosotros y no aspiramos a una nivelación general, porque esto haría una Italia insoportable, pero no permitimos que se falsifique su realidad, negando lo bueno que hemos realizado, menospreciando nuestro sacrificio."

Igual nota se expresa en un manifiesto del directorio fascista, declarando que la responsabilidad de mantener al país en una agitación espiritual corresponderá a la oposición y en caso que ésta quisiera mantener su prejuicio antifascista, lo que correspondería a una declaración perpetua de hostilidad del que se vería obligado el fascismo a responder.

Como se ve, se confirma la posición espiritual esbozada en los cablegramas anteriores.

El fascismo no quiere considerarse simplemente como uno de los partidos que se suceden en el poder, sino que sostiene su acción y ha abierto una nueva fase de vida nacional, que debe ser en conjunto reconocida y aceptada por la oposición, asumiendo simplemente una actitud crítica, en sus detalles.

Sobre esta base se podría obtener una paz nacional.

Según la impresión del corresponsal, de la invitación fascista difícilmente se recibirá una respuesta, pues aunque la oposición reconoce los méritos y éxitos fascistas, especialmente en política exterior, se halla decididamente adversa a su concepción de conjunto, porque representa el polo opuesto a la concepción democrática liberal.

CARRERAS DE MOTOCICLETAS

MILAN, 18. — 46 competidores participaron en la carrera de motocicletas, desde Milán hasta Nápoles en un recorrido de 800 kilómetros.

él campeón europeo Mølosti no pudo participar deibdo a la rotura de un arueda al partir.

PARA LA FAMILIA DEL DIPUTADO CASALINI

ROMA, 18. — Los diputados de la mayoría acordaron pagar una cantidad mensual a la familia del diputado Casalini, pues esta se halla en la mayor miseria.

LA ANEXION DE RODAS A ITALIA

ROMA, 17 — Se ha convocado al Consejo de Ministros para aprobar el decreto que se someterá al rey sobre la anexión de la Isla de Rodas a Italia y se designará gobernador, que (según algunos creen será Debono, mientras que otros opinan que Debono sustituirá a Devecchi como gobernador de Somalia.

FIRMA DEL CONVENIO CON SUIZA SOBRE ARBITRAJE

ROMA, 18 — El presidente del Consejo de Ministros señor Mussolini firmará el 27 del corriente el convenio Italo-Suizo de arbitraje general, acerca de cualquier asunto que pueda ser originado entre ambos países.

- - Ganadería, Agricultura e Industrias diversas - -

CUNICULTURA

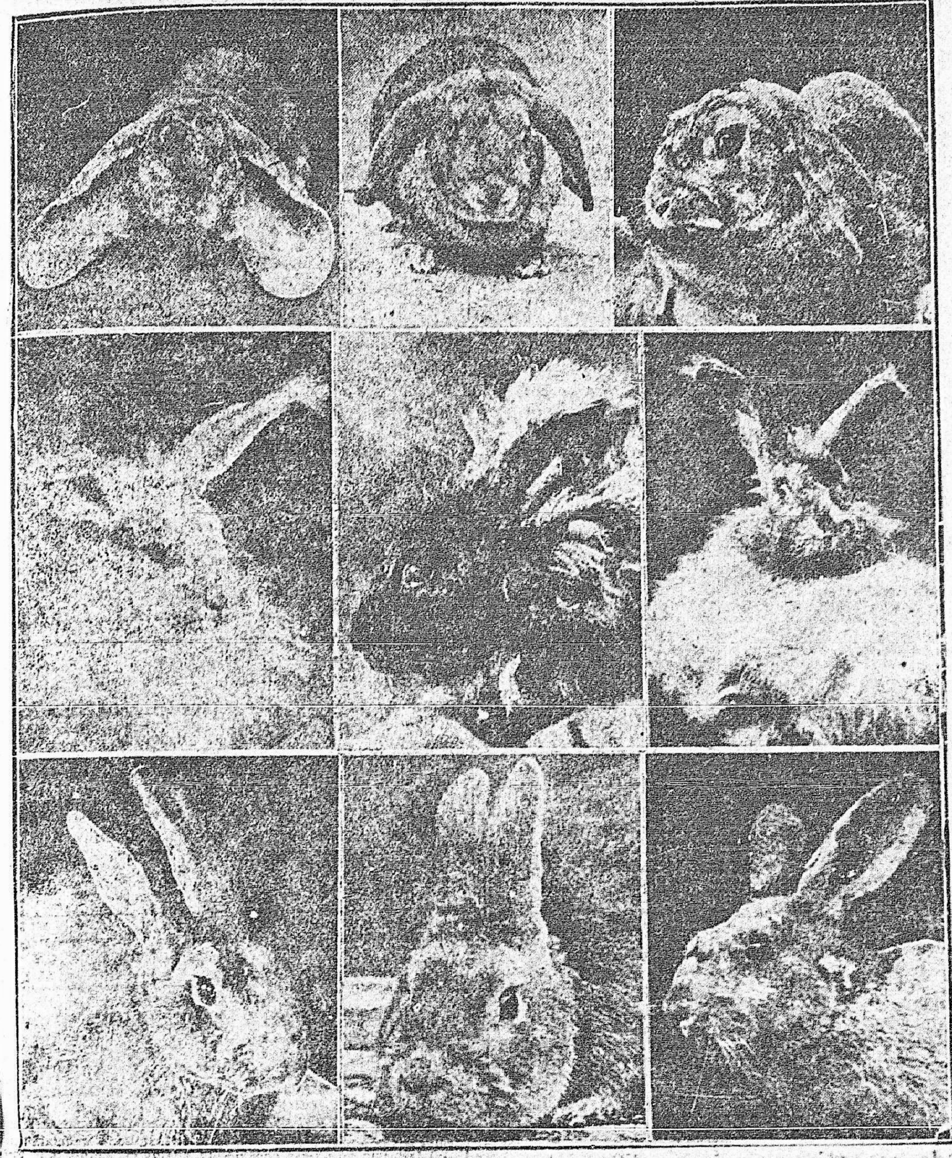
CARACTERISTICAS CABEZAS DE CONEJOS. — 1) Conejo inglés; 2) Conejo francés; 3) id id de 11 kgrs. de peso; 4) Angora blanco; 5) Angora negro; 6) id azul; 7) Gigante normando; 8) gris de Borgoña; 9) Platcado de Champaña

Ganadería y Sanidad

LA SEGUNDA CONFERENCIA DE POLICIA VETERINARIA SANCIONO LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES Y VOTOS.

Del Dr. Dutto. — Que el proyecto de Reglamento para la extirpación de la sarna, que se encuentra a consideración de la H. Cámara, sea sancionado urgentemente para el prestigio de la Policía Sanitaria Animal y en defensa de una de las principales riquezas del país. (La Seccional 4.a como agregado de esta conclusión recomendó la publicación del trabajo del Dr. Dutto sobre este tema).

De los Drs. Piriz y Castelo. —Que una comisión de técnicos de la Policía Sanitaria, con la colaboración de la Escuela de Veterinaria, estudie un plan de lucha contra la equinococosis y la distomatósis en el Uruguay.

Del Dr. Michelini. — Reiterando a los Poderes Públicos se lleve cuanto antes a la práctica la obligatoriedad de la construcción de Bañaderos para ganado mayor en los establecimientos que tengan más de dos mil hectáreas.

Del Dr. Scoane. — Que cree conveniente la realización de un Congreso Internacional Pan Americano de Medicina Veterinaria, dentro de todas las modalidades que abarca la profesión respectiva, designándose un Comité Organizador compuesto del Decano de la Escuela de Veterinaria, Inspector N. de Policía Sanitaria, Presidentes de la Sociedad y Centro de Medicina Veterinaria, tres delegados de la Conferencia y un representante de los Veterinarios que prestan servicios en el ejército.

Del Dr. Dutto. — Que el Gobierno efectúe el contralor de todos los específicos zooterápicos, en vez de limitarlo solamente a la vacuna, los sarnífugos y a los garrapaticidas; que las muestras no serán proporcionadas por los interesados sino adquiridas en los distintos puntos de la campaña; que cada tres o cuatro años se efectúen ensayos en los ganados de varias especies y una o más veces por año se hagan experiencias en laboratorio para las vacunas, mientras los demás específicos serán sometidos al análisis químico para determinar la constancia de su composición.

De la Seccional 4o. — Aconsejando la publicación del trabajo del Dr. Rubino, titulado: "Trasmisión de la piroplasmosis bovina a los ovinos", en el Boletín de la Policía Sanitaria.

Del Dr. Pacculbaro. — Que estima conveniente la concurrencia por turno de los técnicos de campaña a las clínicas y laboratorios de la Escuela Veterinaria.

Del Dr. Villegas Suárez. — Declarando que estima en ciento ochenta pesos el sueldo mínimo que debe asignársele al Médico Veterinario de la Policía Sanitaria.

Del Dr. Villegas Suárez. — Solicitando que el Consejo Nacional de Administración se dirija una vez más a la Cámara de Representantes llamándole la atención sobre el exiguo sueldo que percibe el Veterinario de la Policía Sanitaria, que no responde a las más modestas condiciones de vida, ni a la importante, difícil y peligrosa función que desempeña en representación del Estado ante productores, industriales y comerciantes y en defensa de la salud pública, a fin de que se sirva aumentarlo, destinando al efecto el arbitrio que con ese objeto se propuso y fué incorporado como artículo 54 al Presupuesto General de Gastos.

Del Dr. Villegas Suárez. — Que encomienda al Comité Ejecutivo de dirigirse al Ministerio de Industrias y Asociación Rurales que corresponda, solicitándoles que tengan en cuenta a los técnicos Veterinarios de la Policía Sanitaria al designar el personal que ha de dirigir las Secciones Industriales del futuro Frigorífico Nacional.

De los Dres. Mattos y Rubines. — Recomendando se estudie la limitación de la matanza de vacas, teniendo en cuenta la edad y la alta mestización.

De los Dres. Piriz, Badano y Villegas Suarez. — Teniendo en cuenta la disminución de las matanzas en los frigoríficos en la estación invernal insinúa al Ministerio de Industrias la conveniencia de designar una Comisión compuesta por Veterinarios, Agrónomos e Industriales del ramo con el fin de estudiar la forma de que el país produzca animales de conveniente gordura en la estación referida.

Del Dr. Bacigalupi. — Para que la profilaxia d la cisticercosis sea motivo de gran interés y que para hacer más factible el cumplimiento de las disposiciones al respecto sean excluídos del beneficio del seguro de carnes los porcinos cisticercosos, exclusión que se haría efectiva a los dos años de dictada la resolución correspondiente.

Del Dr. Villegas Suarez. — Teniendo en cuenta que el país pierde anualmente alrededor de un millón de pesos debido a los perjuicios que ocasiona la enfermedad conocida vulgarmente con el nombre de "Verrugas de las tripas" o sea la sofagostomiasis de los lanares y vacunos aconseja al Ministerio de Industrias designe una comisión para el estudio de dicho asunto en sus aspectos sanitario y económico.

Del Dr. Podestá. — Que cada vez que deban llenarse puestos en laboratorios de bacteriología, los Poderes Públicos quieran tener en cuenta a los Médicos Veterinarios que se han especializado en esta rama de la ciencia.

Del Dr. Espantoso. — Solicitar a cada Concejo de Administración Departamental, por ser obra de beneficio local y de transcendencia nacional, que contribuyan, para el mejor servicio de tuberculinización de los animales lecheros, con el local para el Lazareto y cooperación a ese servicio de acuerdo con toda a importancia que tiene para la salud pública.

Del Dr. Ladés. — Recomienda que se solicite de los Poderes Públicos la modificación del artículo 1.o en lo referente a la tuberculinización de los animales lecheros, estableciéndose en la siguiente forma: Declárase obligatoria la tuberculinización de todos los animales lecheros del país. Por animal lechero debe entenderse todo aquel que se utilice directamente en la industria lechera (vacas, toros, vaquillonas, terneros, yeguas, burras, cabras, etc.) y pertenezcan a ambos y lecherías o cualquier otro establecimiento que se dedique a esta explotación. La tuberculinización se hará extensiva a los mismos animales lecheros que pertenezcan a particulares aún en el caso de que utilicen la leche para consumo propio.

De los Dres. Marrolg y Sixto. — Aconseja la consecución de los estudios relativos al resultado de la dieta en los tres o cuatro días anteriores al sacrificio de los animales que se destinan al abasto o la exportación.

De los Dres. Marfolg y Castiglioni. — Concepúa necesario que se dicte un curso práctico sobre inspección de carnes para los ayudantes que desempeñan funciones en los establecimientos industriales y se exija una prueba de suficiencia para los que aspiren a dichos cargos en lo sucesivo.

Del Dr. Muñoz Ximenez. — Que se organice en la Escuela de Veterinaria un laboratorio de análisis de leches, en que periodicamente se dicten a los técnicos veterinarios del país, cursos sintéticos sobre contralor de la leche de consumo y procedimientos para mejoramiento de la industria lechera en general.

Del Dr. Badano. — Considera conveniente que los animales que se pretendan introducir al país en tránsito a países vecinos, deberán cumplir las siguientes disposiciones: 1.o — Cuando el tránsito de dichos animales sea por tierra y en forma de acarreo, serán sometidos a las mismas medidas de profilaxis a que se someten los animales que se importan al país. 2.o — Cuando el tránsito se haga en forma de simple trasbordo se los eximirá de tas medidas a que se refiere el párrafo anterior.

De la Seccional 2.a — Recomienda: 1.o Aprobar el trabajo del Dr. López y López sobre maleinización e interpretación de sus resultados. 2.o — En vista de las conclusiones de alto valor científico, expuestas por el profesor Dr. Schern se propiciará ante los Poderes Públicos la adopción de la prueba de la oftalmo reacción a la maleína en el diagnóstico del muermo. 3.o — Solicitar del Poder Ejecutivo para que se organice en el Instituto de Bacteriología de la Escuela de Veterinaria un servicio de serología donde se pueda practicar el dignóstico del muermo utilizando los procedimientos serológicos más modernos.

Lea mañana EL SIGLO. El resumen semanal de los mercados. Interesante para el comercio y los consumidores.

Para obtener buena manteca

LA ALIMENTACION DE LA VACA LECHERA EN INVIERNO

No basta producir, hay que saber vender.

Una de las cosas más indispensables para poder vender es caber preparar bien el producto que se ofrece.

Reproducimos a continuación parte pertinente del real decreto del gobierno italiano en diciembre de 1923.

En la segunda parte de dicho decreto, entre otras disposiciones referentes a la importación de manteca en Italia, el art. 12 dice así:

"Respecto a los métodos de análisis hasta nueva disposición se adoptarán los siguientes procedimientos:

a) Determinación de título de ácido volátil con el procedimiento Reitchert-Meissl, modificado por R. Wollny, teniendo por:

"Manteca genuina. — Las mantecas cuya grasa tiene un título no inferior a 26 cms. c. de alcalinidad décimo normal y cuando otras observaciones no den indicaciones contrarias.

"Falsificada. — Se considerará tal, la manteca cuyo título es inferior a 20 cms. c. de alcalinidad décimo normal.

"Sospechosa. — La manteca cuyo título está comprendido entre 20 y 26 cms. c. y cuando otros datos (edad de la manteca, época de año, etc.) no permiten la decisión.

La Argentina ocupa hoy el primer puesto entre los países proveedores de manteca al Reino de Italia.

Ya que el factor alimentación en invierno es importante en la obtención de las buenas cremas, establecemos a continuación algunas breves consideraciones sobre alimentación de la vaca lechera durante dicha estación.

Está evidentemente comprobado que la mejor alimentación de vacas lecheras durante el invierno es la planta de maíz ensilado y alfalfa seca en parva.

Convengamos que no se concibe un tambo bien explotado si no tiene un pequeño avenal o alfalfar y un poco de maíz sembrado para ensilar o para grano.

Convengamos también que la vaca es uno de los animales domésticos que más necesita de una racional y buena alimentacón en invierno.

Al decir avenal, alfalfar y planta de maíz no significan gastos, como lo podemos demostrar.

El suelo cultivado con los mencionados forrajes no se empobrece — los elementos que le extraen — son devueltos por las deyecciones del animal, elementos precisamete fertilizantes.

Por otra parte, conviene hacer cálculos que demuestren el máximum del esfuerzo a realizar tratándose de nuestros tambos generales, compuestos de 30 vacas más o menos.

Cincuenta vacas a 20 kilos de maíz ensilado, por día, necesitarán kilos 1.200 o sea una tonelada con 200 kilos por día.

En los 90 días del invierno necesitarán 108 toneladas.

Una hectárea de maíz dá 50.000 kilos de forraje verde, el cual ensilado pierde un 20 0.0 quedando en consecuencia 40.000 kilos, o sean 40 toneladas de maíz de planta ensilado, lista para dar a consumo.

Necesitando 108 toneladas — vemos que 2 1|2 hectáreas son más que suficientes para producir las 108 toneladas de maíz ensilado.

Téngase en cuenta que con esto la producción diaria aumenta, la vaca resiste mejor el invierno, salva mejor la cría y asegura la prosperidad de la explotación.

Nadie puede prever cómo se nos presentará un invierno. Hacer así es ser previsor y ganar más.

Como se vé, estos informes interesan al tambero y a los fabricantes de manteca, los cuales si no tienen tambo deben aconsejarlo a los tamberos que les proveen de crema durante el año.

Bebed CITRAL

¡SUDAN GRASS!

Ahora es el momento para sembrarla y asegurarse una producción ininterrumpida de forrajes de primer orden hasta el próximo Otoño, gracias a su estupenda resistencia a las más fuertes y prolongadas sequías

SEMILLA PFRESCA, RECIEN RECIBIDA

CARLOS BAZZANI & Cia.
(Sucesores de DOMINGO BASSO)

Plaza Matriz — Montevideo

VICTORICA Y MUIÑOS

En Parada Constancia (F. C. M.)
El 10 de Octubre
Importante liquidación
300 TOROS HEREFORD 300

De alta calidad y bien garrapateados; en su gran mayoría de la reputada marca 'LA SANDUCERA'

A CONTINUACION REMATE-FERIA

3900 RESES vacunas de varias procedencias entrando importantes lotes de novillos para invernar, vacas y vaquillonas servidas por toros puros y vacas para invernar y gordas.—Todo en lotes convenientemente clasificados.

Tenemos inscripto además un buen lote de carneros merinos puros por cruza y cien borregas merinas puras por cruza.

NOTAS IMPORTANTES.—El día del remate correrá un tren expreso desde Paysandú a Parada Constancia regresando terminado el Remate. Comisión en reproductores 3 por ciento; en ganados generales 2 ojo.

REMATES Y FERIAS EN SETIEMBRE

22 y 23 — EN TOTORAL. Remate feria en el local Maruri. Hay inscriptos 1100 novillos de 2, 3 y 4 años de muy buena clase y estado; 700 vacas y vaquillonas y 23 toros Hereford puros por cruza.

28 — EN SALTO. Exposición Feria organizada por la Asociación Agropecuaria e Hípica. Contamos con importantes inscripciones de reproductores y ganados en general.

Trabajamos en esta Exposición con los conocidos martilleros Luis P. Gandín y Hno a quienes deben dirigirse nuestras consignaciones dándoles aviso anticipado a Salto. Las consignaciones deben ser despachadas a Exposición Feria Salto.

EN OCTUBRE

4, 5 y 6 — EN PASO DE LOS TOROS.
5 — EN CAPILLA FARRUCO. — Importante feria ganadera.
7 — EN PIEDRA SOLA.
12 — EXPOSICION FERIA EN MOLLES.
16 — FERIA EN EL LOCAL SANCHEZ. Estación J. Castro.
19 — EXPOSICION FERIA EN TACUAREMBO.
26 — EN PAYSANDU. Gran Exposición Feria.

Solicitamos Consignaciones

MAS INFORMES A NUESTRA CASA:
Galicia 1008 Montevideo

LA ULTIMA PALABRA!

Una Cocina a Gas

Se venden o se alquilan
Cuotas mensuales insignificantes

Compañía del Gas y Dique Seco de Montevideo Limitada

25 de Mayo esq. Juncal

Su lengua pide Laxia

Vidriería Nacional

Stock permanente de Botellas, Frascos y Damajuanas de todas clases

Telef. Uruguaya 679 Paso
CALLE AURORA 38
PASO MOLINO

Asociación Agro-Pecuaria e Hípica de Salto

CELEBRARA LA
7a. Exposición Feria Internacional y 2a. Nacional de Ganadería
EL 28 DE SETIEMBRE DE 1924, con Bandera Libre

El Registro de Inscripciones se clausurará el día 20 de Setiembre

Por programas, Reglamentos e informes dirigirse a la: Secretaría: Calle URUGUAY No. 584. - SALTO (R.O.)
o al Representante en Buenos Aires, señor AMERICO E. SUPPARO, Azcuénaga No. 263

Compañía de Agua Corriente

TOCK PERMANENTE DE
Baños - Lavatorios - Bidets - Water-Closet
ULTIMOS MODELOS

Almacenes de venta - ZABALA esq. RINCON

Los anuncios de ayer han hecho las ventas de hoy. Los anuncios de hoy harán las ventas de mañana. Quien anuncia en diarios de gran circulación gana dinero.

COMERCIO — BANCOS — FINANZAS — NAVEGACION

5.000 idem idem . . 93.60
1.500 idem idem . . 93.50

SEGUNDA RUEDA

[illegible]

Deuda Consolidada, 3 1|2 o|o cupón 1.o de Noviembre a 66.70 rendimiento 5.24 o|o.
Empréstito de Conversión, 1905, 5 o|o cupón 1.o de Octubre a 88.60 rend. 5.64 o|o.
Deuda de Obras Públicas, 1918, 6 o|o cupón 1.o de Octubre a 95.60 rend. 6.30 o|o.
Títulos Deuda Pública, 1923, 7 1|2 o|o, cupón 1.o de Diciembre a 91, rend. 7.14 o|o.
Títulos Hipotecarios serie 3 6 o|o cupón 1.o de Noviembre a 92.50 rend. 6.42 o|o; de la X a 93.60 y 93.50, rend. 6.42 o|o.

Mercado Uruguayo de Cereales a Término

PRIMERA RUEDA

Trigo

[illegible]

SEGUNDA RUEDA

Trigo

[illegible]

PRECIOS DE AJUSTE

[illegible]

Febrero	5.50	5.60
Maiz		
Disponible No. 1	4.95	4.95
Disponible No. 2	4.90	4.90
Setbre	4.90	4.90
Octbre	4.90	4.90
Novbre	5.15	5.10
Dicbre	5.30	5.25
Lino		
Disponible	9.60	9.60
Setbre	9.60	9.60
Octbre	9.60	9.60
Novbre	9.60	9.60
Avena		
Disponible	4.00	4.00
Setbre	4.00	4.00
Octbre	4.10	4.10
Novbre	4.20	4.20

Registro de hipotecas

Ayer se anotaron las siguientes hipotecas:

La SECCION

[illegible]

2a SECCION

[illegible]

Venta de propiedades

[illegible]

Rendimiento inmediato de títulos

[illegible]

Parque de los Aliados (18.a sección), 450 metros. [illegible] calle Isla de Gorriti (19.a sección), 107 metros. [illegible]

Liga de Defensa Comercial

SESION DEL CONSEJO

[illegible]

Juzgados de Comercio

QUIEBRAS

ALBERICO SCARABINO. Ayer [illegible]

ALBERTO LOPEZ GARZON. [illegible]

turno, la cantidad de $ 27.89, importe líquido obtenido en la venta en remate de las existencias de la casa de comercio que poseía en esta capital el fallido Alberto López Garzón.

REGISTRO P. DE COMERCIO

Inscripción de contratos sociales

En el Registro Público del juzgado L. de Comercio de 2.o turno acaba de inscribirse el siguiente:

Fernando Báncora y Cía. — Carácter de la sociedad: mercantil comanditaria. Nombre de la sociedad, su calidad y aportes respectivos: Fernando Báncora (colectivo, solidario responsable), $ 6.000; Roberto Costa (comanditario), pesos 6.000. Capital $ 12.000 Ramo: explotación de la horticultura y por consiguiente la compra y venta de semillas, plantas, flores y demás anexos que tengan relación con aquella. Uso de la firma, dirección de los negocios y administración, a cargo, únicamente del socio solidario responsable señor Báncora. Plazo de duración: por 3 años, a contar del 1.o de Setiembre de 1924. Domicilio: Montevideo.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

ESTAPE, RIVERA y Cía.—Al Juzgado de 1.er turno se ha solicitado la inscripción del contrato de disolución de la firma Estapé, Rivera y Cía., que desde el año 1921 venía girando en plaza en los ramos de almacén por mayor y consignaciones y que componían los señores José M. Rivera y Fernando Abel Estapé, en calidad de socios colectivos responsables y la señora Angela Losada, viuda de Rivera, como comanditaria, con un capital en conjunto de pesos 248.000.

Con fecha 11 de Setiembre de 1924 disolvióse parcialmente la sociedad, habiéndose retirado el señor José M. Rivera, quedando con el activo y pasivo de la misma el señor Fernando Abel Estapé, bajo cuya firma girará en lo sucesivo.

MATRICULAS

[illegible]

Mercados cereales y financieros

[illegible]

Cotización de cereales

EN CHICAGO SE REGISTRO UNA REGULAR BAJA

[illegible]

LOS MERCADOS DE LANAS Y ALGODON

[illegible]

Productos ganaderos

SEBO—

[illegible]

CARNES—

[illegible]

LANAS—

[illegible]

Algodón—

[illegible]

Bolsas y Giros extranjeros

BOLSA DE LONDRES

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

CAMBIOS

PAISES	Cotizaciones de ayer		Cotizaciones anteriores	
	Apertura	Clausura	Apertura	Clausura
Inglaterra	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Francia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Italia	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
España	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Estados Unidos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Alemania	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Brasil	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Suiza	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Bélgica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

NOTA. — Los datos de los cambios que publicamos responden a las cotizaciones generales que pueden servir de base a los interesados. No damos la relación por bancos, por no inducir a error a los lectores, puesto que cada uno debe responder hoy a sus propias cotizaciones del día anterior.

ción que se designan a continuación:

CESAR PONCE DE LEON — Ramo, consignaciones; domicilio, calle General Rondeau esq. Valparaíso.

MOISES BARTTFELD — Ramo: ropería, tienda y anexos; domicilio, calle General Pagola número 1895.

VAZQUEZ Y PARDIÑAS — Ramo: florería; domicilio: calle Soriano N.o 900; socios: Sebastián Vázquez y Ramón Pardiñas.

Cámara Nacional de Comercio

Bajo la Presidencia del Sr. Pedro Iudart Denis (hijo) y con asistencia de los Sres. Antonio Piaggio, Ricardo Sanguinetti, Antonio Rubio, Juan B. Bidegaray, Alfredo Castell, Lorenzo J. Nocetti Dr. Ramón Alvarez Lista, se reunió la Cámara Nacional de Comercio.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior y de tratarse algunos asuntos de orden interno, fueron considerados o informados los siguientes expedientes de marcas pasados por el Ministerio de Industrias:

— B. F. Goodrich solicita el registro de las marcas Tread, Truck, Cord, Straight Side y Non Skid, y oposición de varios por considerar se trata de denominaciones de uso común. Se aconseja se dé vista a los opositores para que presente más pruebas correspondientes.

— Fábrica Uruguaya de Alpargatas, marca Tennis, oposición de varios. Se informa que la palabra Tennis no puede constituir marca.

— Gonzales, Byass y Cía, marcas Manzanilla Perla Fina y Manzanilla Olorosa, oposición de V. Martínez y Cía. Corresponde que los opositores se presenten en forma.

— Prato y Gomez, marca La Gran Despensa — Esta denominación no debe ser considerada como fantasía.

— Vicente C. Cerizola, marca The Briton. — Esta marca se presta a confusión con la denominada The Brighton.

— J. Faroppa y Cía, marca Czar. — No puede ser posible la confusión entre esta marca y otra constituída por la figura de un triangulo.

— Gestión de oficio sobre anulación de la marca Uruguay Sport de la Comisión Nacional de Educación Física. — Procede dar vista a los interesados.

— Agencia General de Librería y Publicaciones. — Pedido de reconsideración administrativa debe ser deducida ante el Juez competente.

— Dupont y Lawrie, marca Brandit. — Un corrosivo depilatorio para marcar animales debe ser comprendido en la clase 50.

— Walworth Mfg. Co, marca Kewanee. — Teniendo esta marca como emblema principal la figura de un llave la confusión sería muy posible con las marcas opositoras constituídas por una llave.

— A. Boinsons, marca Lago del Parque. — Esta marca se confunde con la denominada Cisne del opositor.

— F. Gonzales García (Etiquetas Perros) Siendo la idea de la composición de esta marca idéntica a la de los opositores, teniendo además ambas marcas muchas semejanzas, la confusión entre ellas sería inevitable.

— Crocker y Cía, marca Pescado. Esta marca es confundible con la de los opositores constituída principalmente por la figura de un pescado.

—J. Rubiales, marca Rene. Se recaba aclaración de algunos puntos.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Para este producto el mercado no reacciona lo más mínimo, pues por el momento solo hay compradores para cueros de nonatos y becerritos.

Los precios que se obtienen se encuentran detallados en la presente escala:

Cueros vacunos muy superiores sin garrapata, pelo de invierno los 10 k.	4.90	5.—
Id id de campos	4.80	4.85
Id id regular	4.70	4.75
Id id con garrapata según magnitud	4.20	4.30
Id id matadero, pelo de verano sin garrapata	4.50	4.55
Campos	4.30	4.40
Id id id id con garrapata según magnitud del defecto	4.10	4.20
Id id Brasileros pelo de invierno sin garrapata	4.75	4.80
Id id id id con de anchos fuerte proporción	4.45	4.50
Id id Brasileros pelo de invierno con garrapata según defecto	4.15	4.20
Id id Brasileros pelo de verano sin garrapata	4.35	4.45
Id id id id con garrapata	4.15	4.20
Id inservibles y pesados	2.40	2.50
Id becerros del interior de 3 a 6 1|2 k. sin garrapata	4.40	4.50
Id id brasileros id id id	4.30	4.40
Id id con garrapata y pelo de verano	2.20	2.25
Id id inservibles		1.20
Cueros becerritos sin garrata (hasta 2 y 1|2 kilos)	4.10	4.30
Id id con garrapata	2.05	2.10
Id nonatos al barrer (hasta 1 1|2 kil.)	5.80	6.00
Id id de vientre e inservibles	0.70	0.80

CUEROS VACUNOS SALADOS

Lo que se opera actualmente en estos cueros no señala mayor importancia, adquiriendo la industria local algunos lotes de acuerdo con precios señalados a continuación:

Novillos lotes consumo y matadero, etc., c|u. de	6.80	7.20
Vacas id d id id de 15 a 18 kilos	5.80	6.20
Vaquillonas id id	4.80	5.20
Terneras de 10 a 14 kilos arriba sin garrapata	2.20	2.30
Becerros de menos de 10 kilos	1.20	1.30
Nonatos de rodeo, buen tamaño, sin tajos	0.65	0.70
Id id id regulares	0.55	0.60
Id id vientre	0.00	0.10

PIELES LANARES

Para estas pieles hay interés pero los compradores van llenando sus necesidades sin apuros a fin de no dar lugar a que los precios experimenten mayor suba.

Quedan rigiendo con firmeza los precios que indicamos:

Estación merinos y cruzas finas	8.60	8.80
Id id medianos y gruesos	7.20	7.70
Id id capachos		0.80
Pelados y estación, según condiciones		5.00
Maldesechos		0.30
Corderitos, 10 piezas		1.30

CUEROS YEGUARIZOS

La venta de este producto se realiza corrientemente rigiendo la siguiente cotización:

Sanos los 10 kilos	2.80	
Mal deshechos	1.40	
Potrancas		0.70
Potrillos		0.10
Inservibles		0.62
Salados, según peso medio, uno	2.30	2.40
Potrancas salados		0.40
Potrillos		0.20

CUEROS SILVESTRES

La oferta de mercadería es muy reducida, operándose a los precios que se indican:

Nutrias sacadas como bolsa, o abiertas por el lomo, libre de inservibles y de 50 cent. de largo como mínimo	11.50	12.—
de 40 a 50 cts.	5.25	6.—
Id. chicas y abiertas por la barriga	2.675	3.—
Carpinchos de cuenta uno	0.70	0.80
Lobo grande de río	5.00	6.00
Id. mediano	2.00	3.00
Venado id.		0.10
Cabra id	0.40	0.50
Zorros con cola	0.40	0.50
Id id sin cola		0.25

CERDA

Se coloca con toda facilidad a estos precios:

Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra, los 10 kilos	8.10	8.20
De vaca sin gar. id	8.10	8.20

PLUMA

Sin variación colocándose corrientemente a los siguientes precios:

Manga especial, kilo	3.20	3.40
Buena y fresca	3 —	3.20
Regular y con chica idem	2.50	2.80

Vea mañana en EL SIGLO el resumen semanal de los mercados. Interesante publicación para el comercio y los consumidores.

Mercado de cereales

TRIGO

Disminuyó la demanda debido a la cual el mercado acusó una pequeña baja. La exportación se mostró indiferente. Por artículo superior sólo se llegó a $ 5.90. Cotizamos:

Exportación base 80 kilos		Nominal
Sup. del litoral		5.90
Buenos	5.75	5.85
Regulares	5.60	5.70
Sup. del interior		5.90
Buenos	5.75	5.85
Regulares	5.60	5.70
De fideos superior		6.00
Id id buenos	5.90	5.95
Id regulares	5.80	5.85

ENTRADAS

Trigo por Estación Central

V. de Aguerre, 16 bolsas; R. Bianchi, 143; E. L. Hopital, 290; V. y Percovich, 56; Mercado a Término, 1.630; Storace y Martinez, 572; L. Rubio, 157; Tellechea y Lena, 300.

Por Estación Bella Vista

M. Trujillo, 462.

MAIZ

Estuvo mucho más afirmado que en días anteriores, produciéndose por esta causa flojedad en los precios, obteniéndose por común superior, hasta 5 pesos.

Cuarentino sup.	5.10	5.15
Id. id. bueno id.	5.05	5.10
Común seco sup.	5.00	5.05
Id bueno	4.90	4.95
Oreado s|estado	4.80	4.85
Morocho, bueno a superior	4.80	4.90
Id regular		nominal

ENTRADAS

Maiz por Estación Central

V. de Aguerre, 130 bolsas; R. Doll, 150; R. S. Mounelle, 19. — Total: 299 bolsas.

Por vía fluvial

Dgo. G. Alvarez y Cía., 1.500 bolsas.

Por Estación Bella Vista

M. Trujillo, 30 bolsas; Balparda y Cía., 167; C. M. Rodríguez, 15. — Total: 683 bolsas.

LINO

Mercado flojo, obteniéndose los precios siguientes:

Base 4 o|o Exportación puesto en punto de embarque disponible . . . . Nominal
Consumo bueno a superior 9.40 9.50

FORRAJES

Entradas reducidas, y poca oferta de mercadería. Precios firmes en este orden:

Alfalfa superior	3.30	350
Id buena	2.80	3 —
Mezcla superior	2.20	2.40
Id buena	1.60	1.80
Pasto superior	1.80	1.90
Id bueno	1.30	1.50
Id campo	1.20	1.30
Paja	1.—	1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada, según clase con bolsa		nominal
Avenas superiores granad. y lim		nominal
Id buenas		nominal
Regulares		nominal
Granza de campaña		nominal
Porotos manteca del país	22.—	23.—
Id blancos chicos y de color	12.50	13.—
Cariocas	12.—	13.—
Alpiste bueno a superior	12.—	13.—
Id regular	10.—	11.—
Paja de escoba superior	1.—	1.10
Id. regular		Nominal
Semilla de guinea según clase	2.20	2.50
Papas del país	3.00	3.50
Id de Mendoza s.		no hay
Mar del Plata, buenos a sup.	3.70	3.80

ENTRADAS DE OTROS PRODUCTOS

M. Ruiz y Cía., 18 atados lanares, 51 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 3 atados becerros, 15 atados corderos, 1 atados varios; Taranco y Cía., 15 atados lanares, 65 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 1 atado becerros, 5 atados corderos; Tellechea y Lena, 19 atados lanares; R. Vigelaneta, 4 atados lanares, 11 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; L. Cadenas y Cía., 15 atados lanares, 250 cueros vacunos secos, 5 id. id. salados, 1 cuero potro, 9 atados corderos; A. del Uruguay, 3.000 cueros vacunos salados; C. Swif, 4.000 cueros vacunos salados; F. Paniza, 117 atados lanares, 498 cueros vacunos salados, 183 cueros vacunos salados, 13 cueros de ; 5 atados becerro; Tellechea y Lena, 6 fardos lanares, 197 cueros vacunos secos, 6 cueros potros, 2 bolsas cerda; H. Bonilla, 10 atados lanares, 60 cueros avcunos secos, 4 atados becerros, 18 atados y 13 cueros varios, 9 atados corderos, 2 bolsas de cerda; E. y Arocena, 118 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerros, 10 atados lanares, 5 bolsas cerda; N. D. Vidal, 154 cueros vacunos secos, 20 atados becerros, 2 bolsas cerda y 1 bolsas.

TABLADA

SITUACION DEL MERCADO EN EL DIA DE AYER

Como ya lo hemos informado anteriormente, las entradas de haciendas vacunas a Tablada han sufrido una gran disminución, teniendo por causa principal, las continuas lluvias producidas durante una semana.

Por esta causa el abasto no ha podido satisfacer en la forma acostumbrada el consumo de la población, llegándose al caso de tener algunas carnicerías que interrumpir el despacho de carnes, en el día de ayer.

Sin embargo esta situación es transitoria y posiblemente no se prolongará más por la presente semana, pues el tiempo parece inclinado en sentido favorable, de manera que los arribos, a no dudarlo, aumentarán en la próxima semana, con lo cual desaparecería la crisis de carnes porque atraviesa hoy el mercado.

Por bueyes se pagó para el abasto hasta 115 milésimos; novillos 135 idem; vacas el mismo precio y terneros 120 idem.

Para interior se abonó por bueyes hasta 60 milésimos, vacas 950 y terneros 46 idem.

La entrada de ayer quedó representada por 1152 reses.

Dicha cantidad fué repartida como sigue:

	Reses
Abasto	847
Interior	276
S. Particular	2
Con pase	29
	1154

Además llegaron 149 lanares, colocados parcialmente.

He aquí los precios obtenidos:

Abasto —Bueyes: 70, 75, 76, 80, 85, 90, 105, 1 a 115. Novillos: 110, 115, 118, 125, 127, 130, 134, 135. Vacas: 65, 70, 90, 95, 100, 105, 120, 130, 132 y 1 a 135. Terneros: 65, 70, 80, 85, 90, 115, 120.

Interior — Bueyes: 60. Vacas: 90, 95. Terneros: 45, 46.

Clasificación de la hacienda vendida:

Bueyes	96
Novillos	311
Vacas	370
Terneros	445
Total	1.122
Por Ferro Carril	996
Por Arreo	126
Lanares	149

DETALLE DE LAS VENTAS

Ricci y Sosa—
Minas: J. Ricetto, 20 n. a 132 m., para abasto.
Canelones: T. Martínez, 5 n. a 110 m., 1 v. a 70 m., 7 t. a 70 m., abasto.

Alfredo O. Guichón —
Río Negro: Juan Rodríguez, 19 v. con 445 k. c|u a 130 m., 24 t. con 132 k. c|u a 105 m., abasto.
Colonia: José Guisiano, 98 t. con 135 k. c|u a 65 m., abasto. Cestan y Viera, 25 b. con 484 k. c|u a 60 m., 2 b. con 380 k. a 25 m., 126 t. con 99 k. c|u a 46 m., para abasto.

Ríos y Grajales—
Durazno: N. Curbelo, 46 n. a 134 m., para abasto.
Canelones: E. Martínez, 8 b. a 85 m., 2 t. a 70 m., abasto.
Montevideo: J. Pastorino, 1 b. a 110 m., servicio particular.

Sosa, Arrosa y Martínez Bresque —
Montevideo: J. Sosa, 5 v. a 90 m., 6 t. a 70 y 120 m., abasto e interior.
FFlores: F. Perez, 26 n. a 118 m., abasto.

Bernardino H. Aramendi—
Florida: Suc. Cortabarría, 37 n., a 135 m., 13 v. a 105 m., 2 b. a 65 m., para abasto.

Lizardo R. Gutiérrez—
Florida: M. C. Almeida 36 n. a 135 m. abasto.

Etchepare y De la Peña—
Salto: Israel B. Cunha 18 n. con 433 kilos c|u a 127 m. 118 con 370 kilos c|u a 105 m. 120 t con 161 kilos c|u a 85 m. 46 con 495 kilos c|u a 75 m. Abasto.

Arbiza y Coriña Sande—
Tacuarembó: B. Saldías (hijo) 36 n. a 127 m. para abasto

Silvestre García—
Montevideo: S. García 7 v., a 65 m. abasto.

Ponce de León y Dutra—
San JJosé: Muñiz Hnos. 2 v. 17 v., y 2 t. para interior.

Arocena Fernández y Cía.—
Florida: Latasto Hnos., 60 v. para abasto.

López y Fernández—
Paysandú: J. Saudor 10 v a 80 m. abasto.

Santiago F. Moralez—
Tacuarembó: B. Rivas 2 v. a 90 m., 15 n. a 110 m. 4 v. a 120 m. abasto.

Vda. de Aphesteguy Ralon y Freire—
Canelones: C. Benitez 27 n. a 125 y 130 m. 14 v. a 105 m 1 t. a 100 m. para abasto.

Incirte y Abreu—
Florida: M. Buzzi 21 n. a 115 m., 49 t. a 80 y 90 m. abasto.

Ponce de León y Dutra—
San José: B. Etcheverry 6 t. a 65 m. abasto.

Navegación

Entradas de ultramar

BROOKWAY

Vapor inglés procedente de Norfolk. Entrado el 17 de Setiembre. Consignado a Comp. Swift.

A la orden 6.564.005 kilos carbón.

ALTUNAMENDI

Salido de Hamburgo el 16 de Agosto. Vapor Español de 3896 toneladas de registro al mando del Capitán Sustacha. Entrado el 18 de Setiembre. Consignado a Houlder Brothers.

A la orden 11 bts. máquinas; 4 brl. potasa caustica; 30 brl. alumbre de potasa; 20 id. clorato de potasa.

Spigno y Maynard, 21 cjs. ferretería; 2 cjs. art. madera y loza; 10 id. ferreteréa; 3 id. id.

Beretta Fratelli, 7 cjs. ferretería.

A la orden, 5 cjs. loza esmaltada; 5 cjs. ferretería.

Z. y Lizarraga, 25 cjs. juguetes; 3 id. art de cartón; 1 id. art. de celuloide.

A la orden, 3 cjs. papel de crepp; 10 id. juguetes.

Pablo Meyer, 6 cjs. juguetes.

Mendiondo y Cía. 15 brl. art. loza ordinario.

A la orden, 7 cjs. papel de creppe.

Américo Larghero, 2 cjs. máquinas parlantes.

Lahusen y Cía, 908 lios flejes.

A la orden, 40 brl. alumbre de potasa.

CARGA DE ROTTERDAM

A la orden, 17 cjs. capsulas metal.

CARGA DE BILBAO

Suárez y Cía. 3 fds. quantillas yute.

Spigno y Maynard, 12 cjs. ferretería.

Pabe Walder y Cía. 10 cjs. ferreteréa.

TRASBORDO DEL PUERTO DE PASAJES

Taranco y Cía. 100 cuarterolas vino tinto.

C. Grillo y Abella, 50 brl. vino tinto.

Tanco y Ochotorena, 85 brl. vino tinto; 40 bord. vino común; 2 id. id. rancio; 2 id. anisado; 2 cjs. impresos y capsulas.

J. N. Rossi y Cía. 25 brl. vino tinto.

Vda. de Aguerre, 30 brl. vino tinto.

Mateo Brunet y Cía. 60 brl. vino tinto; 40 bord. id. id.

CARGA DE GIJON

E. Pérez Nieto, 10 cjs. atun en aceite; 5 id. bonito al Natural; 5 id. pescados al natural; 25 cjs. anchoas en aceite.

V. Martínez, 200 cjs. sidra en botellas.

A. López y Cía. 220 cjs. sidra.

Carrau y Cía. 250 cjs. sidra champagne.

PERRIER

Vapor Noruego procedente de Nueva York. Entrado el 18 de Setiembre. Consignado a J. R. Williams.

West India Oil. 20.000 cjs. kerosene.

ANDES

Vapor Inglés procedente de Buenos Aires. Consignado a Maclean y Stapledon.

TRASBORDO DEL VAPOR DESNA PROC. DE LIVERPOOL

E. Coopel Sons, 75 tbr. soda caustica.

Bco. Británico, 1 caj. entretela lana y alg.

A la orden, 2 cjs. lana para tejer; 3 id. id. id.

Arcelus y Cía 1 caj. pañolones algodón.

L. J. Costa, 1 caj. pañuelos lino.

A la orden, 1 fdo. genéris algodón.

E. Thronton y Cía. 10 bts. llantas y tubos autos.

Bco. Londres, 1 caj. algodón y lino.

M. J. Debernardis, 25 bol. baldozas.

Fgco. Artigas, 1 caj. hilo de algodón.

Calevaro y Cía. 1 caj. géneros algodón.

A la orden, 1 caj. tejidos algodón.

A. A. Denby, 1 caj. tejido alg. y pañuelos.

Garayalde Hnos. 1 fdo. cirugía.

A la orden, caj. tejidos algodón.

A. A. Denby, 1 caj. tejidos algodón y pañuelos.

Garayalde Hnos. 1 fdo. acc. de cirugía.

A la orden, 1 caj. géneros algodón.

Banco Londres, 1 caj. géneros algodón.

Eugenio Danree, 22 cajs. agua gaseosas; 1 id. id. y anuncios.

Frugoni y Cía. 3 cjs. géneros algodón.

HESIONE

Salido de Glasgow el 15 de Agosto. Vapor Inglés de 2515 toneladas de registro al mando del Capitán Jones. Entrado el 18 de Setiembre. Consignado a Wilson Sons y Cía. Hangar 3.

A la orden, 2 cjs. baños y cañerías.

F. J. Langhi, 1 caj. hilados.

Los Fab. Unidos, 120 sac. Ironsand.

A la orden, 8 sac. peas.

B. A. Barrere, 4 casc. Fireclay; 1200 ladrillos.

Amy Henderson, 50 cjs. whisky.

Ang. Mexic. Petroleum, 400 sac. cera parafina.

A la orden, 2 cjs. whisky; 1 id. tejidos lana; 1 id. id. id 1 id. id. id. 2 id. id. 2 id. confectionery; 3 bts. chapas de acero; 540 atd. id. id; 296 loose id. id. 5 brl. liquido p. orejas; 20 id id. id.

Carlisle y Cía. 4 cjs. algodones

Wm. Cooper Nephews, 175 cjs. sheep mark. paint.

Emilio Fonjans, 2950 tubos hierro.

A la orden, 275 tubos hierro.

Crespi Hnos. 1100 tubos hierro.

A la orden. 1 caj. mercancías; 2 id. pelotas.

Leoncio Gandós, 2 cjs. juguetes acero.

Sdad. Comercial, 50 caños: 7 bts. fireclay etc.; 10.000 ladrillos refractar.

CARGA DE LIVERPOOL

Bco. Británico, 6 cjs. hilados algodón.

Pedro Moretti, 35 cjs. vidrio plano.

A la orden, 2 cjs. géneros algodón; 2 id. id; 1 id. espuelas.

F. Rocco y Cía. 40 atd. pajas.

A la orden; 1 fdo. tejidos algodón.

Evans Thornton, 2 tbr. llant. y tubos; 2 atd. id. id. 28 llantas id.

B. A. Barrere, 1 caj. candados hierro; 1 id. forcida.

A la orden, 160 casc. carbonato soda; 1 caj. géneros algodón.

Antonio Spera, 1 caj. género lana.

Soc. Comercial, 35 pzs. cambios de vía; 5 cjs. id. id.

A la orden, 8 cjs. confitería.

Juan Shaw, 40 casc. sulfato cobre; 50 cuñ. sulfato cobre.

Banco de Crédito, 300 cjs. laminas galvanizadas.

Varela Radio, 50 atd. baldes galvanizados; 1 caj. candados.

David Sasson, 2 cjs. géneros algodón.

Chadwick Weir y Cía. 1 caj. maquinarias.

Eugenio Barth, 150 cuñ. sulfato cobre.

A la orden, 1 bto. loza sanitaria.

Transporte de correspondencia

DIA 19

"HIGLAND GLEEN" — Vapor inglés saldrá el día 19 de la Plata, para Londres. Cerrará valijas: recomendadas el día 17 a las 16 horas y ordinarias el día 17 a las 18 horas.

"BADEN" — Vapor alemán, saldrá el día 19 de Setiembre para Vigo, Coruña y Hamburgo. Cerrará valijas; recomendadas el día 19 a las 11 horas y ordinarias el día 19 a las 13 horas.

DIA 21

DUCA D. AOSTA, vapor italiano, saldrá el 21 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro y Génova. Cerrará valijas: recomendadas el día 21 a las 8 horas y ordinarias el 21 las 10 horas.

DIA 25

CAP NORTE, vapor alemán, saldrá el 25 de Setiembre para Santos, Río de Janeiro, Lisboa Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo. Cerrará valijas: recomendadas el día 25 a las 16 horas y ordinarias el día 25 a las 18 horas.

Vapores a salir

19. Baden: Las Palmas, Vigo Coruña y Hambugo.
20. Highland Glen: Londres.
20. Aludra: Rotterdam, Amsterdam, Bremen y Hamburgo.
Duca D'Aosta: Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
22. Cambrian Duchess: Santos, Rio Janeiro, Tenerife y Amberes.
24. Koln: Santos, Rio Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Coruña y Bremen.
25. Santa Rosalía: Nueva York
25. Malte: Rio Janeiro, Dakar, Leixoes, Vigo La Pallice y Havre.
25. Cap Norte: Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Lisboa, Vigo, Bilbao, Boulogne y Hamburgo.
25. Campos Salles: R. Grande, Paranaguá, Santos, Rio Janeiro, Victoria, Bahía, Mac., Refe., Cabdlic, Nat., Ceará, Maranhao, Pará.
26. Princesa: Tenerife y Londres.
26. Western World: Santos, Rio Janeiro y Nueva York.
27. Demerara: Rio Janeiro, Lisboa, Leixoes, Vigo y Liverpool.
27 Ortega: Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, etc., hasta Callao.
27. Orania: Santos, Rio, Bahía, Pernambuco, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Cherburgo, Southampton y Amsterdam.
28 Clan Mackintosh: Habana y Nueva York,
30. Almiraglio Bettolo: Santos, Rio Janeiro, Tenerife y Génova.
30. Vauban: Santos, Rio Janeiro Trinidad, Barbados y Nueva York.
Rio Janeiro, Barcelona y Génova.
30. Formose: Santos Dakar, Las Palmas, Almería, Marsella y Génova.

Vapores esperados

19. Crefeld: Bremen, Coruña, Villagarcía, Vigo, Lisboa, Madeira y Rio Janeiro.
19. Orania: Amsterdam, Southampton, Cherburgo, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Las Palmas, Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Santos.
20. Corinaldo: Glasgow y Liverpool.
20. Troubador: Glasgow.
20. Harwicke Grange: Liverpool.
21. Principessa Mafalda: Génova, Barcelona, Dakar, Rio Janeiro y Santos.
21. Highland Loch: Londres.
22. Formosa: Génova, Marsella, Alicante, Almería, Dakar y Rio Janeiro.
22. Principe Di Udine: Génova, Barcelona, Rio Janeiro y Santos.
24. Wasgenwald: Hamburgo y Amberes.
24. Arlanza: Southampton, Cherburgo, Vigo, Coruña, Lisboa, Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.
24. General Belgrano: Hamburgo Coruña, Vigo, Rio Janeiro y Santos.
24. Meduana: Burdeos, Coruña, Leixoes, Lisboa, Dakar, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro y Santos.
24. Vasco Nuñez de Balboa: Barcelona, Málaga, Cádiz, Tenerife y Rio Janeiro.
25. Amiraglio Bettolo: Génova, Susak, Tenerife, Rio Janeiro, y Santos.
25. Vestris: Nueva York y Rio Janeiro.
27. Ortega: Liverpool, Rochelle, Pallice, Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, Rio Janeiro y Santos.
27. La Coruña: Hamburgo, Coruña, Vigo y Las Palmas.
28. Sierra Córdoba: Bremen Coruña, Villagarcía, Vigo Lisboa, Madeira y Rio Janeiro.
28. Valdivia: Génova, Marsella, Valencia, Almería, Dakar y Santos.
28. Victoria: Pará, Ceará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos y puertos del Sur hasta Rio Grande.
29. Lutetia: Burdeos, Vigo, Lisboa, Rio Janeiro y Santos.
30. Rio de la Plata: Kristianía.
30. Cap Polonio: Hamburgo, Boulogne, Bilbao, Coruña, Vigo, Lisboa, Las Palmas, Rio Janeiro y Santos.
30. Southern Cross: Nueva York, Rio Janeiro y Santos.
30. Desirade: Hamburgo, Amberes, Havre, La Pallice, Bilbao, Coruña, Vigo, Leixoes, Dakar y Rio Janeiro.
30. Georgio Fassio: Génova.
30. Deseado (1): Liverpool, Cherburgo, Villagarcía, Leixoes, Lisboa, Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.
(1) Siguen directamente a Buenos Aires.
30. Principe de Udine: Santos.

Por vía terrestre

FERROCARRIL CENTRAL — HORARIO DE TRENES — RIGE DESDE EL 15 DE MAYO.

Salidas de Montevideo

Para Colón — Todos los días a las 12 y 10; los sábados, de Las Piedras.
Para Las Piedras—Todos los días a las 8 y 25; a las 10 y 30; a las 12 y 2 (menos los sábados, domingos y feriados, que sale a las 12 y 10); a las 14 y 5; a las 15 y 10; a las 16 y 15; a las 17 y 10; a las 18 y 15; a las 19 y 30; a las 19 y 15; a las 23 y 35 y a las 20 y 45.
Para Progreso—Todos los días a las 5 y 50 y a las 12 y 45.
Para Canelones — Todos los días a las 19 y 30.
Para 25 de Agosto—Todos los días a las 11 y 10.
Para Florida—Todos los días a las 15 y 50.
Para Río Negro—Todos los días a las 7; menos los domingos, que va hasta Durazno solamente.
Para Trinidad — Martes, jueves y sábados a las 7.
Para Rivera—Los viernes a las 18 y 10; los domingos y miércoles a las 10 y 35.
Para Salto—Domingos y miércoles a las 19 y 35.
Para Artigas—Martes y viernes a las 18 y 10.
Para San José—Todos los días a las 9 y 30 y a las 15 y 20.
Para Colonia y Puerto del Sauce—Martes, jueves y sábados, a las 8 y 30.
Para Mercedes—Lunes, miércoles y viernes, a las 8 y
Para San Ramón—Todos los días a las 16 y 40.
Para Treinta y Tres—Lunes, miércoles y viernes a las 6 y 25.
Para Melo—Martes, jueves y sábados, a las 6 y 25.
Para Empalme Olmos—Todos los días a las 8 y 35.
Para Minas—Todos los días a las 7 y 25.
Para Maldonado — Todos los días a las 7 y 10.

Bebed Agua SALUS

Banco Español del Río de la Plata

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: BUENOS AIRES — Reconquista N.o 200

Sucursales y Agencias en toda la República Argentina.

Sucursales en el exterior.—Amberes, Barcelona, Bilbao. Coruña, Génova, Guadalajara, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Río de Janeiro, Santiago de Compostela, San Sebastián, Sevilla, Valencia y Vigo.

Corresponsales directos en todos los países.

Expide Cartas de Crédito, letras de cambio y tranferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas, cupones y dividendos, se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras.

Hasta nuevo aviso, abona por depósito:

En cuenta corriente	1 0|0 anual
A plazo fijo	Convencional
En Caja de Ahorros:	
Desde $ 1 hasta $ 1.000	6 0|0 anual
Mayor cantidad	Convencional
Cobra por anticipos en cuenta corriente, vales y conformes	Convencional

Sucursal de MONTEVIDEO

Calle 25 de Mayo esq. Zábala

Fideos SALUS

Altamente nutritivos y digestibles Paquete de 1 k. $ 030

Telefonos: 51 Cordón y la Cooperativa

Banco Hipotecario del Uruguay

Institución del Estado

Organizado por las leyes de 8 de Junio de 1912, 22 de Octubre de 1915, 27 de Octubre de 1919 y 5 de Junio de 1920.

Capital autorizado		$ 5.000.000.00
Capital integrado . . .	$ 3.703.829.37	
Reservas	" 1.831.194.875	" 5.535.024.245
Circulación de Cédulas y Títulos hipotecarios al 31 de Julio de 1924		" 77.629.125.00

OPERACIONES DEL BANCO

Préstamos hipotecarios ordinarios—

Los concede en títulos hipotecarios hasta 30 años de plazo sobre propiedades que sean susceptibles de producir renta, pudiendo ser cancelados total o parcialmente.

La cuota que comprende interés y amortización se cobra semestralmente en los préstamos rurales y trimestralmente en los urbanos importando $ 4.01 y $ 2.00 respectivamente por cada $ 100.00.

Préstamos hipotecarios para edificación—

Se otorgan también en títulos hipotecarios en garantía del bien y de la construcción a efectuarse.

Su importe se entrega en cuotas a medida que se realizan las construcciones. La cuota es la misma que para los préstamos ordinarios.

Préstamos sobre tierras destinadas a la agricultura—

Se conceden a los colonos, hasta el 85 o|o del valor de cada lote o chacra.

Adquisición y construcción de viviendas para empleados y obreros con derecho a jubilación—

LEY DE 13 DE JULIO DE 1921

De acuerdo con esta ley, los empleados y obreros con derecho a jubilación, así como los militares y los jubilados, pueden realizar, en condiciones especiales, las operaciones siguientes:

1.o Adquisición de fincas del Banco, pagándolas por mensualidades, sin desembolso alguno al contado.

2.o Adquisición de fincas de propiedades de particulares, para cuyo fin el Banco otorga préstamos hasta el 35 por ciento del valor del inmueble a adquirirse.

3.o Obtención de préstamos para edificar, acordándose hasta el 85 o|o del valor del terreno y de la construcción a efectuarse.

También en estos dos últimos géneros de operaciones, el préstamo se atiende por cuotas mensuales que comprenden el interés y la amortización,—y cuyo pago se garantiza con la afectación del sueldo del empleado, obrero o jubilado, hasta el mínimum del 40 o|o de la respectiva asignación mensual.

CAJA DE AHORROS

Recibe depósitos desde un peso en adelante, para ser invertidos en títulos emitidos por la Institución.

Hasta tanto no se haga efectiva la inversión en títulos, el Banco abona por los depósitos, el interés del 6 1|2 o|o anual.

Se hacen préstamos con la garantía de títulos hipotecarios de los depositantes y se paga por anticipado el cupón corriente, mediante un pequeño descuento.

ADMINISTRACION Y VENTA DE PROPIEDADES

Vende y alquila las que pertenecen a la Institución y se ocupa de la administración de las que le están gravadas.

Fracciona y vende propiedades al contado y a plazo, por cuenta de terceros.

Para facilitar el fraccionamiento de campos, concede préstamos hipotecarios que pueden ofrecerse a los compradores de los lotes.

VALORES

Compra y vende títulos hipotecarios, por cuenta de terceros, y admite en depósito los mismos y los de deuda pública.

Facilita dinero en garantía de estos valores.

El Estado garantiza el servicio de los títulos hipotecarios, los depósitos en Caja de Ahorros, y en general, todas las operaciones del Banco (Art. 8 de su Ley Orgánica).

Por folletos y explicaciones recurrir a las oficinas del Banco.

HORARIO: De 10 a 12 y 1|2 y de 14 y 1|2 a las 16.
SABADOS: De 10 a 12.

Se compra Plomo viejo en esta imprenta

Avisos del día

Dirección de Rodados

AVISO

Se hace saber a los señores contribuyentes que el día 5 del corriente venció el plazo acordado por el H. Concejo de Administración Departamental para el pago del impuesto de rodados para los vehículos comprendidos del N.o 3.001 al 5.000 y que en tal virtud de inmediato comenzará la fiscalización. — Montevideo, Setiembre 18 de 1924. — La Dirección.

CONCEJO DE ADMINISTRACION DE MONTEVIDEO. — Plazo para el cumplimiento de las disposiciones referentes a las instalaciones sanitarias en los prostíbulos, casas amuebladas y pensiones de artistas. — Montevideo, Setiembre 11 de 1924. — —Concédese un último e improrrogable plazo de cuatro mese para que los prostíbulos, casas amuebladas y pensiones de artistas, existentes al dictarse el Decreto N.o 424 de la H. Asamblea Representativa, sobre instalación de bidets en las habitaciones dormitorios de esas casas, sean colocadas en las condiciones que determina el Decreto referido. — Luis P. Ponce, presidente; Miguel Angel Clavelli, secretario general.

Generales

Administración general de las Usinas E. del Estado

LICITACION

Llamáse a licitación pública por segunda vez, para el suministro y colocación de la cubierta y armaduras de hierro, de un edificio destinado para caballerizas, depósitos de carros, garage y taller, a construirse en la calle Entre Ríos entre Jujuy y Pedro de Mendoza.

El pliego de condiciones, los planos y la memoria descriptiva, están a disposición de los interesados en la calle Uruguay N.o 989 de 9 a 12, y de 14 a 17 (Sábados de 9 a 12).

Precio del juego de planos: pesos 5.00.

Las propuestas serán abiertas en esta oficina a la hora 16 del día 6 de Octubre próximo venidero, ante escribano público y en presencia de los interesados. —La Gerencia.

V Set. 16 17 18 18 20 22 23 24

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno, doctor don Amaro Carve Urioste, se cita y emplaza a doña Gerónima Bassani, a fin de que dentro del término de noventa días, comparezca a estar a derecho y a llenar el requisito de la conciliación, en el juicio que por divorcio le ha iniciado don Mamerto S. Acosta, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Setiembre 15 de 1924. — Eduardo Routin, actuario.

V. Obre. 22.

Avisos económicos

"LA RAZA". — Buenos Aires. — Representantes en Montevideo, J. Díaz y Cía. Agencia "Europa", Convención 1487. Edición de lujo ps. 5.00 oro anual.

V. Sept. 23.

CAMPO arriendo departamento Durazno, 1813 hectáreas. 7 potreros, buenas pasturas y aguadas, poblaciones material— Colonia 1942. v.Set.20.

PROFESIONALES

AGRIMENSORES

ONOFRE RODRIGUEZ MONTERO. — Agrimensor. Mensuras, tasaciones, particiones. Maldonado 880. Teléf. 3872 (Central). Montevideo. — Lavalleja

DENTISTAS

MANUEL IRISARRI. — Cirujano dentista. Se dedica especialmente a la colocación de dientes fijos y tratamiento y conservación de los dientes naturales. Tratamientos rápidos. Hora fija. Ituzaingó 1413. Teléfono

BURNET Y SARTORI. — Cirujanos dentistas. Correcciones de anomalías dentarias (Ortodoncia). Calle Sarandí 562. Plaza Matriz. Montevideo. Hora fija. Teléfono: La Uruguaya 1585 (Central). Pte.

ESCRIBANOS

R. F. RUANO FOURNIER. — Escribano. Calle 25 de Mayo 492. Montevideo.

MEDICOS

MAY JOSE — Mdico Jefe de la Policlínica Dermatológica. — Miembro de las Sociedades Dermatológica Argentina y Francesa. — Preferentemente piel, sífilis y cuero cabelludo. — Consultas: lunes, miércoles y viernes a las 14 horas. — Calle Río Branco 1286. — Los dos teléfonos. 3259.oc.15

Dr. PRUDENCIO DE PENA. — Cirujano Jefe del Hospital de Niños, Sanatorio Quirúrgico, Rayos X. — Calle Cerrito 656.

HONORIO VERA. — Médico partero. — Jefe de clínica en La Maternidad y médico adjunto al servicio de Protección y Asistencia Maternal. Consultas de 3 a 4 p. m. calle Colon 1381. Tel. Uruguaya 2535. Central.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. Trasladó su consultorio a la calle Río Branco 1281. Consultas de 10 1|2 a 12 m. menos jueves y festivos y de 3 1|2 a 6 p. m. menos jueves, sábados y festivos.

Dr. MARTIRENE. — Médico cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles, y viernes, de 1 a 3 p. m. — Colonia 1344.

Dr. DELGER. — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas: todos los días de 2 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA. — Médico. — Especialista en las enfermedades de la nutrición, reumatismo y sífilis. Tratamiento médico de los cálculos biliares.—Consultas de 1 a 3 p. m. — 18 de Julio 1493.

Dr. RUCKER. — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. — Consultas: de 3 a 5, menos sábados y festivos. Se trasladó a Florida 1424, entre Colonia y Mercedes. Teléfono La Uruguaya 2133 (Central).

3764-pte.

PARTERAS

ANGELA AGRELO DE QUINTEIRO. Partera. — Especialista en partos y todas clases de curaciones sin dolor; colocación de horno Bier. Se les coloca el pesario esterilizado. Consultas de 7 a 12 y de 1 a 10. Cuenta con buenas enfermeras. Recibimos pensionistas. Calle Paysandú 1309. Teléf. Uruguaya 2154. Colonia.

MADAME A. CATALUNDA.— Partera. Especialmente en partos. Tratamiento para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas: de 7 a 11 y de 2 a 5. Los miércoles y domingos de mañana consultas para los pobres de 9 a 11. Colonia 1543, esq. Tacuarembó. Teléfono: Uruguaya 401 (Cordón).

DESPACHANTES DE ADUANA

Américo Bazzani

Despachante de Aduana y Comisionista

Calle 25 de Agosto 365. Teléf. La Uruguaya 2185. Central.

Pte.

Rafael Alonso Freire

Comisionista y despachante de Aduana

URUGUAYA 2192. COOPERATIVA Central

Montevideo, 25 Agosto 376

Despachos de Aduana — Comisiones y Consignaciones — Direc. Teleg. Delfinos — Código A. B. C. 5.a

DELFINO Hermanos

Casa fundada en 1888

Calle Piedras 439 — Teléf 1074 Cent. — Montevideo.

Antonio Rovira

Consignaciones, Importaciones.—Despachos de Aduana. — Calle 25 de Agosto, 378. Tel. La Urugua-

Aníbal Lagomarsino

Despachante y comisionista de Aduana. Solís 1624

pte.

ALVARO MILBURN

DESPACHOS DE ADUANA

Teléfono: Uruguaya 3654 Central

ZABALA 1536 :: MONTEVIDEO

Enrique J. Vidal

Empresa de navegación. — Agencia Marítima.— Montevideo: Piedras, 346.— Tel. La Uruguaya, 1587. Central y La Cooperativa. — Buenos Aires: Domicilio 25 de Mayo 140. Teléfonos U. T. 2592, Florida y C. T. 2508, Central. 694-Pte

Santiago Scoseria

Comisionista y Despachante de Aduana. — Casa fundada en 1889. — Despachos y reembarcos de mercaderías. — Exportación y trasbordo de frutos del país. — Calle Misiones 1577, Montevideo. — Teléf. La Uruguaya 446, (Central).

Labadie, Roséllo & Borrelli

Despachantes de Aduana.

Teléfonos: Compañía de Montevideo, 1004. Sociedad Cooperativa, 605.

Juan Carlos Gómez, 1461
Casilla Correo, 189.

MORRISON & Cía.

DESPACHANTES DE ADUANA

1614 - SOLIS - 1620

Teléf. Urug. 2145 (Central)

Direc. Telég. "NOSIRRON"

Montevideo

Razetti & Fiorito

Despachantes de Aduana

Calle SOLIS, 1464

Tel. 949 Central

MONTEVIDEO

Patentes de invención

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta número 1896. — Montevideo. — Setiembre 8 de 1924 — Con esta fecha, el señor Enrique Brusco, apdo. del señor Oscar Janisch, de Viena, Austria, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en dispositivos de calefacción de combustibles líquidos"; y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la Ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), director; J. C. Ranguis, secretario.

Obre. 3.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1900. — Montevideo, Setiembre 16 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía. Apdos., de los señores Rafael de Oliveira Cezar, Manuel de Santu y Franklin Orive Muro, de Buenos Aires (R. A.), han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para Auto-desinfectador para pozos negros y usos similares transformable "en auto regador y auto bomba", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921, se ordena la presente publicación. — Horacio Arredondo (hijo), Director. — Juan C. Ranguis, Secretario.

N.o 1524-Oct.-11.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION

Acta N.o 1899. — Montevideo, Setiembre 12 de 1924. — Con esta fecha los señores Barbosa Caravia y Cía., Apdos. de Douglas William Kent-Jones, Charles Woodland Chitty y Woodland Limited, de Charlton Green Dover Kent, Inglaterra, han solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un procedimiento perfeccionado para el tratamiento de substancias cereales" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 14 de la ley del 2 de Diciembre de 1921 se ordena la presente publicación. — Horacio Arred...